



LIBROS

Responsabilidad civil y genocidio: acciones y declaraciones públicas durante el Operativo Independencia

Matías Artes, Gabriela Rofinelli [autor/a]

Tientos Editora, Buenos Aires, 2007

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



Responsabilidad civil y genocidio

acciones y
declaraciones
públicas durante el
operativo
independencia

Matías Artese
Gabriela Roffinelli

Responsabilidad civil y genocidio

Acciones y declaraciones públicas durante el
Operativo Independencia

Matías Artese - Gabriela Roffinelli

Presentación

El presente trabajo es producto de casi dos años de investigación que se suman a muchos otros años de participación en el Programa de Conflicto Social del Instituto de Investigaciones Gino Germani, dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).¹ Dicho programa es coordinado por Inés Izaguirre, docente y compañera de trabajo, con quien mucho hemos aprendido en distintos momentos de nuestra carrera de grado y fundamentalmente luego de nuestra graduación como sociólogos. De las actividades, discusiones y lecturas desarrolladas en este programa surgió el proyecto que luego fue dando forma al presente trabajo.

Los estudios e investigaciones realizados en el equipo -que ahondan en el análisis del enfrentamiento entre fuerzas sociales en la década de 1970- motivaron a que quisiéramos indagar acerca del consenso social con el que contó el Terrorismo de Estado. Y conocer, por otra parte, las expresiones que daban sentido al proceso de aniquilamiento social que se estaba desarrollando previamente al golpe de Estado de 1976.

De modo que nos propusimos investigar de qué manera un régimen de exterminio pudo instalarse del modo en que lo hizo en el país, teniendo como presupuesto que este régimen no solo podía ser ejecutado con violencia física, sino también con ciertos consensos, simpatías y respaldos de distintas fracciones de la sociedad. Respaldos llevados a cabo tanto de manera física como discursiva, y que formaron parte de un amplio arsenal moral, político e ideológico que desbarató el proceso de formación de una fuerza social popular en la década de 1970.

El llamado "Operativo Independencia" marca un ciclo singular en el proceso de construcción de aquel arsenal, en un período de enfrentamientos desarrollados en una provincia con una larga historia de luchas sociales. Tucumán en 1975 nos permite comenzar a explorar la justificación simbólica que el Régimen -y las diversas fracciones sociales aliadas al mismo- le otorgaban a sus acciones de exterminio. Persiguiendo, obviamente, generar el apoyo social

¹- Una versión anterior de esta investigación fue publicada en el Instituto de Investigaciones Gino Germani como Documento de Jóvenes Investigadores N° 9.

para con el accionar de las FF. AA. y el aislamiento para con los sectores insubordinados.

Esta propuesta nos llevó a rastrear acciones y declaraciones públicas plasmadas en un diario en particular, verdadero gigante de la información masiva en el noroeste del país, como lo era (y lo es) el diario La Gaceta de Tucumán.

Esta búsqueda, sin embargo, no fue realizada con el afán de arribar a conclusiones excluyentes o definitivas, o de establecer relaciones causales entre los enunciados que se publicaba en el diario y los hechos de enfrentamiento que se efectuaban en la provincia. Tampoco sugerimos que el análisis de las declaraciones públicas conforman un “espejo” que refleje la interpretación de la realidad de toda una población en un momento dado. Si bien consideramos que los medios de información funcionan en muchos casos como *medios de formación*, nuestro principal objetivo era verificar caracterizaciones y definiciones, exigencias y reclamos de diversas personificaciones sociales que apelaban al orden del terrorismo de Estado.

De manera que tampoco podíamos obviar aquellas manifestaciones que daban un sostén ideológico a las acciones de un gobierno popularmente elegido que legalizó y avaló el comienzo de un genocidio.

Al día de hoy todavía se siguen sosteniendo versiones falaces sobre lo ocurrido en la década de 1970: un proceso complejo de confrontación que involucró a numerosos sectores de la sociedad, es reducido a una visión maniquea en la que se presentan a grupos minúsculos y violentos por fuera de la sociedad –o al menos, sin mucho que ver con ella-.

En este trabajo presentamos elementos empíricos que permiten acercarnos a la extensa participación social que existió en los conflictos pasados, más precisamente a una verdadera *construcción social política e ideológica* de un enemigo interno al que se llamó a exterminar. Nuestra humilde intención es que este trabajo sea un aporte a continuar pensando y debatiendo los hechos ocurridos en la historia reciente de nuestro país, único modo de entender un presente en el que circunstancialmente los procesos de luchas también son reducidos a “excesos” de violencia, o a la acción de “grupos minúsculos”.

Introducción

Desde Auschwitz hasta la actualidad, la complicidad colectiva con los genocidios ha sido uno de los temas de más difícil abordaje. Creemos que indagar acerca de los factores políticos, sociales y culturales que contribuyeron a generar las condiciones necesarias para planificar la producción de asesinatos en masa es imprescindible si queremos avanzar en el conocimiento de estos hechos.

En Argentina el desarrollo del proceso genocida de la década del '70 no fue obra de unos militares perversos a los que "se les fue la mano" en la acción represiva. Una violación masiva y sistemática de los derechos humanos exige la participación activa y la complicidad de grandes porciones de la sociedad.

No se trata de suponer una culpabilidad general, pues lo único que se lograría es oscurecer el desarrollo de los hechos e ignorar las cadenas de responsabilidades. Tampoco avalamos la posición opuesta, cuyo presupuesto sostiene que un crimen en masa se puede desarrollar en el seno de una sociedad totalmente ignorante e ingenua de lo que acontece.

Más de treinta años después de iniciado el Operativo Independencia resulta muy difícil probar empíricamente el consenso con el que necesariamente contaron los perpetradores del genocidio. Por eso hemos trabajado, entre otros datos, con manifestaciones explícitas sin las cuales no podrían entenderse fenómenos de adhesión masiva con el régimen genocida, como los que se desarrollaron durante el Mundial de Fútbol de 1978, el Mundial Juvenil de 1979² o la guerra de Malvinas de 1982.

Estas manifestaciones, registradas a partir de la exhaustiva búsqueda en el principal diario del Noroeste del país, fueron generadas por diversas personalidades políticas, sindicales, educativas, eclesiásticas, etc. Sabemos que registrar estas declaraciones a partir de un medio masivo de información de ninguna manera nos acerca a una representación cabal del respaldo social a un proceso de exterminio. Pero consideramos que esas publicaciones conforman un documento a través del cual sale a la luz la posición de una multiplicidad de

²- La manipulación de masas a través del deporte ha servido como recurso desde mucho antes en otros gobiernos totalitarios: el Mundial de Fútbol de 1934, en la Italia fascista o las Olimpiadas de Múnich de 1936, en la Alemania nazi.

personificaciones, que dan sustento empírico al supuesto de que ningún proceso masivo de aniquilamiento es llevado a cabo por una minoría.

Hugo Vezzetti afirma que una sociedad debería “hacerse responsable no solo de lo que activamente promovió y apoyó sino incluso por aquello que no fue capaz de evitar” (Vezzetti, 2002, p. 41). Durante años, se ha intentado instalar la idea de que la dictadura militar, autodenominada “Proceso de Reorganización Nacional”, fue un trágico período donde se enfrentaron grupos armados (por un lado las organizaciones subversivas al margen de la ley y, por el otro, las FF. AA. legales y grupos paramilitares) por sobre una sociedad al margen de aquella contienda. Esto es lo que se ha conocido durante años como “Teoría de los dos demonios”. Incluso las llamadas leyes “de impunidad” (leyes de Obediencia Debida y Punto Final) fueron supuestamente impulsadas para lograr una reconciliación nacional necesaria para saldar ese enfrentamiento del pasado entre grupos antagónicos. De hecho, en el Juicio a las Juntas llevado a cabo durante el gobierno alfonsinista sólo se juzgó a 9 militares -después indultados- y se eximió de responsabilidad a varios miles de jefes y oficiales porque se llegó a la conclusión de que solo *habrían obedecido órdenes*. Esa fue la manera en que el partido gobernante “calmó” los ánimos en las esferas castrenses.

¿Cuál es el punto de inflexión entre las políticas que se imponen a fuerza de pura coacción, y el acompañamiento o consenso masivo que se logra en algunos regímenes totalitarios?

En Argentina existió una clara colaboración y complicidad de políticos, empresarios, eclesiásticos, artistas e intelectuales, periodistas y sindicalistas en la implantación y sostenimiento del régimen genocida. El partido radical (UCR), el peronismo (PJ) y el demócrata progresista (PDP) aportaron centenares de cuadros que se desempeñaron como intendentes, diplomáticos, asesores, etc. de la dictadura militar de 1976.³ Sectores del poder económico ocuparon cargos de dirección en las empresas públicas y en el ministerio de economía.⁴

³- El número de intendentes municipales que aportaron los partidos políticos a la última dictadura militar es el siguiente: la UCR 310, el Justicialismo 169; Demócratas progresistas 109; MID 94; Fuerza Federalista Popular 78, Partidos conservadores provinciales 72; Neoperonistas 23; Demócratas Cristianos 16; Partido Intransigente 4. (Marín, 2003, p. 68).

⁴- Según el investigador y economista Daniel Muchnik (2001) el 76% de los funcionarios de la dictadura militar provenían de las filas empresarias. Por ejemplo, el Ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz era una importante figura de los círculos financieros y de los sectores que presentaban los intereses de las empresas transnacionales.

Lo mismo puede decirse de diversos funcionarios del poder judicial. La construcción de la legitimidad y la justificación del aniquilamiento masivo de personas no se realiza de un día para otro, sino que se construye en situaciones socio-históricas particulares. El pronunciamiento de discursos, la firma de solicitudes y la realización de declaraciones públicas en apoyo del aniquilamiento, la represión y el exterminio final de *"la guerrilla fabril"* o de *"la subversión apátrida, foránea, extranjerizante"*, dan cuenta de ese proceso de construcción cotidiana del consenso ideológico.

Esta colaboración directa o indirecta con las fuerzas del régimen es lo que hemos rastreado durante el Operativo Independencia. Nos situamos en la provincia de Tucumán, además, porque fue aquí donde comenzó el plan de sistemático de exterminio encabezado por un gobierno constitucional. Tucumán fue en este sentido, el ensayo general de la obra que más tarde se desarrollaría en todo el país.

Contexto histórico y social: una provincia signada por el azúcar.

Podría considerarse que la historia de Tucumán es un gran registro de desigualdades. Desde 1876 se desarrolló en esta provincia una importante industria azucarera, fomentada por la llegada del Ferrocarril Central del Norte, y destinada principalmente al mercado interno que permitió generar importantes fuentes de trabajo. Pero esto provocó que no se desarrollaran otras industrias y actividades productivas, con lo cual la actividad azucarera pasó a convertirse en el motor principal de la provincia.

Varios factores posibilitaron el auge de la industria azucarera, pero en especial la alianza que se constituyó entre el empresariado azucarero tucumano y una fracción de la oligarquía porteña. Esta alianza se cristalizó en la figura del presidente Avellaneda, tucumano, dueño de los ingenios Los Ralos y Santa Lucía y gestor de los créditos y aportes de capitales ingleses y alemanes que construyeron el ferrocarril (Crenzel, E. 1997, p. 16). Julio Argentino Roca, también tucumano, fue quién apoyó con créditos y rebajas en los fletes y aranceles aduaneros a la reciente mecanizada industria azucarera. De la mano del ferrocarril llegó a la provincia el capital financiero de los grandes monopolios

industriales y bancarios internacionales, que impulsaron la transformación del ingenio artesanal y su pasaje al ingenio manufacturero con la consiguiente introducción de la máquina de vapor.

El enclave industrial no dio lugar al fortalecimiento de las bases económicas de la producción, es decir, no creó un mercado ampliado basado en el poder adquisitivo de su fuerza de trabajo. Así, mientras la provincia llegaba a ocupar el sexto lugar en cuanto a valor agregado por la industria dentro del total nacional, sus registros de porcentaje de analfabetismo y su tasa de mortalidad infantil la ubicaban en el decimosexto y decimoquinto lugar respectivamente (Murmis, Sigal, Waisman, 1969).

La preocupación común de los sectores implicados en la producción azucarera fue mantener la protección del Estado, obtenida por las clases propietarias norteañas, que permitió a la provincia crear riquezas que obviamente se concentraron en pocas familias.

Los 34 ingenios que concentraban la industria del azúcar a fines del siglo XIX llegaron a proveer casi la totalidad del producto consumido en el país. Mientras crecían en su producción y en la superficie cultivada de caña, el resto de la producción agrícola se estancó o retrocedió.

El papel de la protección estatal fue tan decisivo que definió la actuación de todos los grupos comprometidos en la industria azucarera. En 1912 se establece una protección aduanera que acentúa el proteccionismo estatal, que consolidó el monopolio de la explotación del azúcar en pocas manos. Pero ya hacia 1927 los cañeros independientes se movilizaron asistidos por la Federación Agraria y obtuvieron con su lucha el denominado "Laudo Alvear", que les garantizó la colocación de su producción y les otorgó derechos en cuanto al control de precios sobre la base de que en una industria protegida, todos los productores debían ser asistidos por las medidas estatales. Con esta medida se otorgaban derechos en cuanto al control de precios y de producción permitiendo, por ejemplo, vigilar el pesaje de la zafra obtenida por cada cañero.

Surgió de este modo otro tipo de producción distinta a la monopólica que se denominó "distributiva": sin abandonar el marco de la monoproducción, el Estado trató de extender los beneficios hacia otros sectores sociales menos poderosos como los cañeros independientes. Este tipo de protección nacida bajo los primeros gobiernos de la UCR se extendió posteriormente durante el

peronismo hasta los obreros del azúcar. Esto marcó un contraste notable frente a otras zonas azucareras del país como Salta y Jujuy que contaron con mayor concentración capitalista y una fuerza de trabajo más disciplinada, menos combativa y acostumbrada a niveles de vida bajísimos (especialmente de origen indígena) y sin una participación activa de productores cañeros independientes.

Durante el gobierno de J. D. Perón (1946-1955) se afianzó aún más la protección distributiva, que profundizó la participación de cañeros de menores recursos en la riqueza obtenida. El punto más alto de este proceso se da con el "Fondo Regulador" establecido en 1950, el cual protegía a los productores de menor rendimiento entre los que se contaban muchos pequeños cañeros sobre la base de aportes de los productores de mayor rendimiento.

A partir de 1954, estas políticas que fomentaron la regulación de la explotación de la caña comienzan a tomar un nuevo giro. Las empresas se resistieron en reiteradas ocasiones a aceptar el Fondo de Regulación y a respetar los convenios de trabajo obtenidos. Los propietarios más poderosos de Tucumán no estaban dispuestos a mantener las políticas que solventaban y mantenían el funcionamiento de otros ingenios menos desarrollados. Por este motivo resistieron firmemente el Fondo Regulador, y a partir del golpe de 1955 iniciaron intensas gestiones que apuntaron a la liquidación del sistema de "protección distributiva". Como resultado de este complejo proceso, la industria azucarera continuó con el sistema de protección estatal pero cada vez más reducido a las grandes empresas en detrimento del resto de los sectores sociales que completaban el mapa de producción. Si bien el Estado asumió la tarea de "socorrer" a los sectores más pequeños, también fomentó a las grandes empresas para que se tecnificaran con el objetivo de que logran pasar a controlar un mercado sujeto una vez más a la monopolización.

Esa situación desencadenó un nuevo proceso de centralización de capitales y la acentuación de la explotación irracional en la provincia, arrojando para 1965 una crisis de superproducción que provocó atrasos en el pago de sueldos de los trabajadores y el atraso del pago de deudas de los ingenios para con el Estado.

Esto derivó que en agosto de 1966 se clausuren once ingenios: La Esperanza, Lastenia, Los Ralos, Mercedes, Nueva Baviera, San Antonio, San José y Santa Ana, entre otros. La justificación oficial para la clausura e intervención de los ingenios tucumanos fue amparada con el hecho de que el

promedio diario de la molienda y producción del azúcar era superado por los de mayor envergadura. Nos referimos los grandes competidores en las provincias de Salta y Jujuy, en donde existía desarrollo en las técnicas y en la diversificación de la producción, como el Ingenio Ledesma en la provincia de Jujuy en donde también se desarrolló la industria del papel y alcohol. Así, mientras que en 1926 la producción tucumana abarcaba el 80% del total del azúcar manufacturado en el país, en 1967 esta marca baja al 26%, como consecuencia de la explotación de los grandes ingenios del norte.

Esta centralización consistió en la mera redistribución de capitales ya existentes en la sociedad: la expropiación de los capitalistas por los capitalistas. Es decir la transformación de muchos capitales menores en pocos mayores, en la que “unos pocos capitalistas acrecientan el control sobre la propiedad de medios de producción con que cuenta una sociedad, mediante la expansión de su presencia en una o múltiples actividades económicas basándose en una reasignación del capital existente (compras de empresas, fusiones, asociaciones, etc.)” (Basualdo, 2000, p. 11).⁵

Salimei, ministro de economía de la denominada “Revolución Argentina” iniciada a mediados del año 1966 con el golpe de estado de Onganía, anunciaba que los objetivos de las nuevas políticas a aplicarse en Tucumán eran lograr una real expansión industrial, acompañado de una diversificación agraria. Así se aplicaba el “Operativo Tucumán”, el cual en realidad colocó a operarios calificados de fábrica que se encontraban desocupados (oficialmente se contabilizaban cerca de 5.500 trabajadores) a trabajar “con picos y palas” en la construcción y limpieza de canales, con reducción drástica del jornal y sin beneficios sociales.⁶ En definitiva, no solo se trató de la crisis de un polo industrial de una provincia, sino de una *crisis regional de producción* debido a la estructura monoprodutiva de la provincia.

De modo que los ingenios que lograron sobrevivir fueron los que estaban ligados a la burguesía local pero con importantes conexiones fuera de la provincia y vinculados, directamente, con el capital monopólico y el capital

⁵- Para una definición aún más precisa de los conceptos de “centralización” y “concentración”, ver Marx, K. (1992). *El Capital*, Tomo I, Volumen III, cap. XXIII, p. 779. México: Siglo Veintiuno Editores.

⁶- Expresión del ministro de economía Salimei en su discurso anunciando los decretos de cierre de ingenios: “Los canales de este dique (El Cadillal) serán construidos con los picos y las palas de los obreros tucumanos”. En Sigal, Silvia: *“Crisis y conciencia obrera: la industria azucarera tucumana”*, Revista Latinoamericana de Sociología, N° 70/1, pág. 82.

extranjero. Esta situación, según Murmis, Sigal y Waisman (1969), presenta una modificación importante con respecto al panorama anterior al cierre de las empresas azucareras, con un claro predominio de los ingenios de familias tradicionales. Si bien en un primer momento la dictadura militar encabezada por Onganía trató de mantener a estos ingenios en funcionamiento, posteriormente cerraron.

La importante presencia de cañeros independientes muy pobres en Tucumán ⁷ se vio afectada por la reducción del crédito, el cese del pago por adelantado por la entrega de materia prima y la cancelación de cupos de producción.

Una de las consecuencias inmediatas de esta situación fue la explosión de la desocupación y la emigración (alrededor de 300.000 desplazados) de las poblaciones azucareras hacia otras provincias del país. El abundante ejército de reserva de mano de obra y la gran cantidad de población excedente nunca pudieron ser del todo absorbidas por las nuevas industrias que el ongiato fomentó como paliativo (el Operativo Tucumán) a la crisis.

Sin embargo, esto fue aprovechado por los dueños de los ingenios sobrevivientes a la intervención estatal, quienes pudieron implementar mayores grados de explotación. Estas familias propietarias negociaron sus deudas con el ongiato de modo amplio y favorable, y pasaron a vincularse íntimamente al Estado.

Emilio Crenzel (1997) señala, en su investigación sobre el Tucumanazo, la existencia en la provincia de "una serie de cuadros orgánicos del capital financiero e industrial ligados a los monopolios imperialistas, de las fuerzas armadas alineadas en la estrategia de la doctrina de seguridad nacional y de los cursillos de cristiandad [que] anclaron en Tucumán. El Gobernador Roberto Avellaneda concurrente a los cursillos de fundamentalismo católico, el general Mariano de Nevaes, jefe de la caballería que tendría bajo sus órdenes al regimiento de Tucumán, integrante de las misiones de estudio a Saigón sobre guerra contrainsurgente, también Marcelo Aranda, propietario del Ingenio La Esperanza, socio de Krieger Vasena, miembro del grupo Deltec, Martínez de Hoz, Costa Mendez y Raggio secretario de Agricultura y subsecretario de

⁷- Se considera que 16 hectáreas es el límite mínimo de una explotación adecuada para el trabajo y sustento de una familia. En Tucumán se registraban hacia 1965 un 93% de cañeros por debajo de las 16 hectáreas.

Martínez de Hoz, ministro de economía durante el gobierno de Guido, tenían intereses en la industria azucarera." (p. 30). Cuadros orgánicos que, a partir de 1976, conducirán el destino económico y político del país desde sus respectivos lugares estratégicos.⁸

Siguiendo el análisis de Crenzel encontramos dos momentos dentro del proceso de reconversión capitalista de la industria azucarera tucumana: el primero (1966-1969) caracterizado por la crisis de superproducción, de reducción del área sembrada y de concentración y centralización de capitales; y el segundo (1969-1973) de desarrollo de las fuerzas productivas materiales y de recuperación de la industria azucarera. Para 1972 tan solo 16 ingenios producían más que los 27 en 1966.

De esta manera, la realidad rural cambió drásticamente en pocas décadas, no sólo con el desguace literal de la economía provincial, sino con la introducción por parte de inversiones extranjeras, de nuevas tecnologías productivas y de cultivos intensivos en la zona.

Este aumento de la producción azucarera con menos cantidad de ingenios en funcionamiento marca claramente un incremento de la tasa de plusvalor extraída por los empresarios a los obreros del azúcar. Es decir, se aumenta el trabajo excedente (impago) que es extraído de la fuerza de trabajo por los dueños de los ingenios, consolidando la base para su acumulación económica.

Auge de la conflictividad social

Hacia 1966, la dirigencia de la FOTIA (Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera) -enrolada en el peronismo- celebró masivamente y con entusiasmo la visita de Onganía a Tucumán con motivo de celebrarse el 150 aniversario de la Declaración de Independencia.⁹ Pero poco después, miles de

⁸- Según datos que recopiló la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) más del 70% de los funcionarios del área de las finanzas estatales durante la última dictadura militar fueron cuadros orgánicos de los grupos económicos. Estos cuadros ocuparon lugares estratégicos en los bancos del Estado y las empresas públicas. "La tropa que el poder económico sentó en sillones de la dictadura". Diario *Página 12*. Bs.As. 1998.

⁹- La FOTIA es una federación de sindicatos que agrupa a los trabajadores del surco (rurales) y a los trabajadores de fábricas (ingenios) fundada en junio de 1944. Hacia 1966 agrupaba 27 sindicatos de ingenios y 27 de fincas contando con una intensa participación de base. Según datos de Pozzi y Schneider (2000, p. 119), prevalecía en ella la orientación peronista con presencia de algunos grupos de izquierda (desde 1965, el PRT tenía inserción en 11 gremios de la FOTIA).

familias quedaban sin sustento ante el cierre de 11 ingenios azucareros. En unos pocos meses, la FOTIA sufrió la disminución del 60% de su afiliación y la pérdida de sindicatos enteros. Este panorama laboral y productivo fue una de las causas más relevantes por la cual Tucumán se transformó durante estos años en el “polvorín de la República”, transformándose en el blanco de las nuevas prácticas represivas que se llevarían a cabo posteriormente.

A medida que la FOTIA sufría los embates del régimen, se generalizaron otras formas de resistencia como las comisiones vecinales de defensa en localidades de ingenios cerrados, presididas por “sacerdotes del Tercer Mundo” que en varios casos pasaron de la negociación a la protesta popular activa, que fue violentamente reprimida. “El movimiento de sacerdotes del tercer mundo tuvo un importante desarrollo en la provincia (Tucumán) en el período con cerca de una veintena de párrocos de Ingenios que participan en las luchas populares, en las coordinadoras de gremios combativos, de Ingenios cerrados, en la lucha por los presos políticos; extendiendo su influencia a Santiago del Estero, Salta, Jujuy y Catamarca. (...) Tanto en la juventud obrera católica, como en la juventud universitaria católica, nos enfrentábamos al «Cura Sueco» y a otros curas españoles que dictaban los famosos cursos de fundamentalismo católico: «los cursillos de la cristiandad»”. Entrevista a Juan Ferrante integrante del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. (Crenzel, 1997, p. 49).

A comienzos de 1967 y como resultado de un año sumamente conflictivo en cuanto a lo laboral, surgieron protestas en varios ingenios tucumanos. Pero esta no era una tendencia que tocaba solo a esta provincia. Los conflictos gremiales comenzaron a agravarse a nivel nacional, dándose por momentos la suspensión de diálogo entre el gobierno y la CGT, lo que llevaba a eventuales suspensiones de la personería gremial de algunos sindicatos. La Unión Obrera Metalúrgica, la Asociación Obrera Textil, la FOTIA, la Federación Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina y la Federación Argentina de Trabajadores de Industrias Químicas, fueron los sindicatos más castigados por aquellos primeros meses posteriores al golpe de Estado de Onganía.

Sin embargo los conflictos obreros no disminuyeron de la manera pretendida. Diferencias entre distintas corrientes dentro del sindicalismo peronista llevaron en el mes de marzo de 1968 a que durante el congreso normalizador de la CGT, surja la CGT de los argentinos (o de Paseo Colón),

liderada por el obrero gráfico Raimundo Ongaro, que conduciría el movimiento sindical contestatario y combativo al gobierno militar de entonces. Para los dirigentes de la CGTA, el enfrentamiento con la dictadura no se limitaba al ámbito puramente gremial, sino que era político-sindical. La CGT con sede en Azopardo, en cambio, fue conducida por los metalúrgicos Vandor y Alonso, promotores del diálogo con el gobierno y de una clara línea "participacionista".

El 1° de mayo de 1968 mostraría claramente la posición sindical de cada una de las vertientes: mientras la CGT Azopardo hizo un llamamiento a participar con el gobierno aduciendo que existían intereses en común con los trabajadores, la CGTA señalaba lo siguiente:

"(...) Un millón y medio de desocupados y subempleados son la medida de este sistema y de este gobierno elegido por nadie. La clase obrera vive su hora más amarga. Convenios suprimidos, derecho de huelga anulado, conquistas pisoteadas, gremios intervenidos, personerías suspendidas, salarios congelados. (...) Es el Fondo Monetario Internacional el que fija el presupuesto del país y decide si nuestra moneda se cotiza o no en los mercados internacionales. Es el Banco Mundial el que planifica nuestras industrias claves. Es el Banco Interamericano de Desarrollo el que indica en que países podemos comprar. Son las compañías petroleras las que cuadrículan el territorio nacional y sus mares aledaños con el mapa de sus concesiones. (...) La historia del movimiento obrero, nuestra situación concreta como clase y la situación del país nos llevan a cuestionar el fundamento mismo de esta sociedad: la compraventa del trabajo y la propiedad privada de los medios de producción. Afirmamos que el hombre vale por sí mismo independientemente de su rendimiento." ¹⁰

El desarrollo que se dio durante años de luchas, derrotas y conquistas, fue distinguiendo claramente y de manera prácticamente irreconciliable a los sectores de trabajadores combativos de los conciliadores. Con el cierre de ingenios no solo se conseguía un objetivo económico basado en el aumento de la productividad y su apropiación en pocas manos, sino que además se perseguía reestructurar el modo social de organizar el proceso laboral azucarero. Para eso fue necesario desarticular a la FOTIA, que para ese entonces

¹⁰- Extracto del "Mensaje a los trabajadores y al pueblo argentino", publicado en el periódico de la CGTA, año 1, Número 1, 1° de mayo de 1968.

aglutinaba a algunas de las fracciones más combativas del proletariado industrial tucumano de los '60.

Así, los últimos años de esta década vieron en Tucumán una situación de enfrentamiento social y político que se desataría más rotundamente en la década posterior. Las luchas callejeras se expandieron y consolidaron uniendo a obreros desocupados, campesinos, estudiantes de la Universidad Nacional de Tucumán y sacerdotes tercermundistas. Todos ellos confluyeron en la CGT de los Argentinos, que en Tucumán funcionó físicamente en un local de la FOTIA.

Se desarrolló una nueva tendencia interna en el seno del movimiento obrero local y también a nivel nacional. Los nuevos dirigentes respondían a sus bases desde una perspectiva clasista, oponiéndose frontalmente a la política del gobierno de Onganía y a la burocracia sindical. Entre ellos se destacaron: Raimundo Ongaro (gráficos), Agustín Tosco (Luz y Fuerza de Córdoba), René Salamanca (SMATA) y Leandro Fote (FOTIA) que, a su vez, se nuclearon a partir de 1968 en la CGTA.

Las luchas sociales comenzaron a ser reprimidas, cada vez con mayor violencia. En enero de 1967, las fuerzas del régimen reprimieron violentamente a obreros de ingenios y asesinaron a Hilda Natalia Guerrero de Molina, madre de cuatro hijos y cocinera de la olla popular.¹¹

Sin embargo, la represión no impidió que se propagara un ciclo de luchas urbanas. Las luchas obreras y populares, por reivindicaciones específicas de las masas y contra la dictadura militar, estaban a la orden del día no sólo en Tucumán sino en todo el país.

Durante las jornadas de luchas del movimiento estudiantil de Corrientes (contra el aumento de los vales del comedor estudiantil) es asesinado por la policía el estudiante Juan José Cabral (el 14 de mayo 1969). Esto dio origen a numerosas acciones de repudio por todo el país por parte de obreros y estudiantes.

¹¹- "El 12 de enero de 1967, Santucho participó de la columna de obreros del ingenio San José que marchaban, junto con otros, y debían concentrarse en el ingenio Santa Lucía, en el pueblo de Bella Vista. Poco antes de las 17, hora en que debía iniciarse el mitín, la policía detuvo a varias personas como gesto intimidatorio. Minutos después comenzó una violenta refriega. Intervino la Guardia de Infantería y los activistas del sindicato del ingenio San José lanzaron bombas incendiarias contra ellos. La policía disparó, entonces, contra la multitud integrada en su mayoría por mujeres y niños. En el desbande quedó el cuerpo muerto de Hilda Guerrero de Molina. La multitud, enardecida, cargó nuevamente contra las fuerzas represivas, obligándolas a refugiarse en el local policial. Bella Vista quedó, por horas, en manos de la gente". (Seoane, 1993, p. 97).

El 16 de mayo de 1969, en Rosario una movilización impulsada por el movimiento estudiantil en homenaje a Cabral fue reprimida ferozmente y la policía mata al estudiante Adolfo Bello. Hecho que desembocó –el 21 de mayo de 1969- en la movilización obrera y popular conocida como *Rosariazo*.

Unos días después, el 29 mayo, se produce el histórico *Cordobazo* y entre el 10 y 16 de septiembre de ese mismo año se produce el segundo Rosariazo. Luchas callejeras protagonizadas por obreros y estudiantes –con un amplio apoyo de la población– contra la dictadura de Onganía. Inclusive así lo analizará el ex presidente de facto Lanusse: “Estoy totalmente seguro –le dije [a Onganía]– que esto [el Cordobazo] estuvo lejos de ser obra exclusiva de la subversión. Los elementos subversivos actuaron y, en algún momento, marcaron el ritmo. Pero en la calle se vivía el descontento de toda la gente. (...) Puedo decir que fue la población de Córdoba, en forma activa o pasiva, la que demostró que estaba en contra del Gobierno Nacional en general y del Gobierno Provincial en particular”. (Lanusse, 1977, p. 15).

En noviembre de 1970 acontece el 1er *Tucumanazo*, en el cual se evidenció la incidencia estudiante-obrero-campesina en las luchas contra la situación crítica de la provincia. El movimiento estudiantil universitario, que resistía los intentos de reducción presupuestaria de la Universidad (UNT) y el cierre del comedor universitario,¹² pudo incorporar a su lucha a otras fracciones sociales: obreros del azúcar, trabajadores de las fábricas instaladas durante el período, porciones del ejército industrial de reserva de origen azucarero y sectores medios.

Posteriormente al Tucumanazo, la protesta obrero-estudiantil asumió distintas manifestaciones pero se mantuvo con una alta presencia hasta producir un 2do Tucumanazo, conocido como *Quintazo* (por iniciarse con el desalojo de la Quinta Agronómica de la Universidad Nacional de Tucumán por parte del Ejército) en junio de 1972. Estas rebeliones populares fueron de una envergadura comparable a otros movimientos e insurrecciones que se desarrollaban en el resto del territorio del país, dando cuenta de una creciente inconformidad con

¹²- Este punto en particular llevó a que el estudiantado tucumano junto a los docentes y a los trabajadores no docentes desarrollara una lucha de intensidades y permanencias muy altas. Después de ocho días de huelga en la Universidad, “*los estudiantes y trabajadores no docentes toman el Edificio Central de la UNT, declarando rehén al rector Rafael Paz, luego de una asamblea en el patio del edificio colmado de estudiantes*”. Diario *La Gaceta* de Tucumán, 4 de noviembre de 1970, p. 8.

respecto a las políticas económicas llevadas a cabo por las clases dominantes y manifestando el crecimiento y consolidación de una fuerza social que se venía gestando desde hacía ya más de dos décadas. Una *fuerza social* con numerosos frentes de lucha, donde se conjugaban la actividad gremial, barrial y estudiantil, e inclusive mediante diversos frentes armados.¹³

Al tiempo que a comienzos de la década de 1970 se manifestaban las luchas populares conformadas por campesinos, obreros, estudiantes y fracciones de las clases medias, se desarrollaban en la provincia y en el país las organizaciones guerrilleras. Pozzi y Schneider (2000) señalan que existían alrededor de 17 grupos armados, de los cuales cinco tuvieron alcance nacional. Estos cinco fueron: Fuerzas Armadas Peronista (FAP), las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), Fuerzas Armadas de Liberación (FAL), Montoneros y Partido Revolucionario de los Trabajadores- Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT- ERP). Aunque fueron el PRT-ERP y Montoneros los de mayor envergadura organizativa en todo el país.

Particularmente en Tucumán, el PRT-ERP acompañaba las demandas de la población y puntualmente de los trabajadores azucareros, que venían sufriendo los efectos de la aguda crisis económica producto del cierre de ingenios y de la falta de alternativas a otro tipo de industrialización. Ya desde 1964, el no muy numeroso Frente Revolucionario Indoamericanista Popular -conducido por los hermanos Francisco René, Asdrúbal y Mario Roberto Santucho- dirigía el sindicato del Ingenio San José, y tenía inserción en varios de los sindicatos de la FOTIA. Este frente (que conformaba una alianza con la agrupación trotskysta Palabra Obrera, conducida por Nahuel Moreno) sería el paso previo a la formación del PRT, fundado formalmente el 25 de mayo de 1965. Para este año, el PRT "era influyente en once sindicatos azucareros pertenecientes a la FOTIA y eligió dos diputados provinciales en Tucumán. (...) Particularmente en Tucumán el PRT estuvo muy involucrado en las luchas contra los cierres de los ingenios."

¹³- Tomamos el concepto de fuerza social en el sentido en que lo hace Marín (1981): "las fuerzas sociales expresan distintos momentos y formas de alianzas de clases, intereses de clases, unidad de clases, etc.; así la lucha de clases se realizará a través del enfrentamiento entre fuerzas sociales en pugna" (p. 17). En la teoría de la lucha de clases, este concepto está íntimamente relacionado a la noción de cooperación (o alianza política): "así como es necesaria un determinado modo de cooperación para la constitución de una determinada fuerza social productiva, la *alianza* es el operador para la formación de *fuerzas sociales políticas*". (Bonavena, s/f). La fuerza social política es la consolidación de las relaciones de clase en acción, es decir, en lucha por sus metas.

(De Santis, 1998, pp. 10-11). Nos referimos a Leandro Fote (dirigente del Ingenio San José) y Simón Campos (dirigente del ingenio Santa Rosa).¹⁴

Contrariamente a lo que se suele pensar sobre el PRT/ERP, su presencia en la provincia de Tucumán no era improvisada, ni mucho menos. En 1974, casi diez años después de tener entre sus filas a delegados obreros y diputados provinciales, esta agrupación lanzó la Compañía de Monte "Ramón Rosa Giménez", conformada por entre 50 y 100 combatientes armados en el monte tucumano.¹⁵ Los terratenientes de la provincia percibían "peligrosa" la simpatía de la población con las organizaciones sociales y armadas. Así lo reconoce Juan Manuel Avellaneda, terrateniente tucumano que prestó sus tierras, desde los inicios del Operativo Independencia, para que sirvieran de base militar: "La población antes de que llegara el Ejército, estaba en un 90% con la subversión. (...) El almacenero les daba víveres, el otro pasaba información. Le repito: consciente o inconscientemente, queriendo o no queriendo, estaban a favor de la subversión. (...) ¡La mitad de mis obreros estaba con la subversión!" (López Echagüe, 1988, p. 60).

Crisis de Hegemonía

En Argentina, a partir del golpe de Estado de 1955, ningún sector social logró convertirse en hegemónico. Las continuas disputas desarrolladas entre el régimen y los sectores subordinados provocaron que no se pudiera constituir un modelo estable de hegemonía orgánica ya que ninguna alianza social se encontró en condiciones de subordinar al resto de la sociedad bajo su dominio y de imponer su proyecto económico, social y político de manera total. Con la particularidad de que todos los sectores, a su vez, conservaron la capacidad de

¹⁴- El FRIP (organización política de la que surgirá el PRT) realizó una alianza con Acción Provinciana con el objetivo de participar de las elecciones para la renovación parlamentaria del año 1965 en Tucumán. Acción Provinciana fue la fuerza mayoritaria en la provincia imponiéndose sobre el radicalismo y el peronismo ortodoxo con el 32,4% de los votos. Obtuvo ocho diputados: seis provinciales (entre los que se encontraban Fote y Campos) y dos nacionales (el peronista Francisco Riera líder de AP y Benito Romano, simpatizante del FRIP). (Seoane, 1993, p. 89).

¹⁵- Ramón Rosa Jiménez fue un militante del PRT y del ERP –su brazo armado- en 1972. Bautizaron con su nombre a la compañía de combatientes luego de que, junto a otros compañeros de militancia, fuera secuestrado, torturado y asesinado por fuerzas de la dictadura lanussista (amordazado y atado al paragolpes trasero de un vehículo y arrastrado por las calles del pueblo Santa Lucía) el 16 de octubre de 1972.

vetar los proyectos de los demás, produciendo una situación que Portantiero (1977) denomina "empate hegemónico".

Este autor señala que 1955 es el año de inicio de una crisis de hegemonía en Argentina, y destaca que es entre 1969 y 1970 el momento histórico de profundización de la misma y de la emergencia de una verdadera crisis, social, cultural y política, es decir "una verdadera crisis orgánica". Utilizamos este concepto siguiendo a A. Gramsci: "la crisis de hegemonía de la clase dirigente que ocurre ya sea porque dicha clase fracasó en alguna gran empresa política para la cual demandó o impuso por la fuerza el consenso de las grandes masas (la guerra por ejemplo) o bien porque vastas masas (especialmente de campesinos y de pequeños burgueses intelectuales) pasaron de golpe de la pasividad política a una cierta actividad y plantearon reivindicaciones que en su caótico conjunto constituyen una revolución. Se habla de crisis de autoridad y esto es justamente la crisis de hegemonía o crisis del Estado en su conjunto". (Gramsci, 1996, p. 76).

Es entonces hacia fines de los '60 y principios de los '70 cuando las clases trabajadoras locales provocan las protestas populares masivas conocidas como el Cordobazo, Rosariazo, Viborazo, Tucumanazo, etc. La permanencia del orden establecido comenzó a ponerse en duda por la acción de los sectores populares que con sus constantes demandas económicas – corporativas, pero sobre todo con sus reclamos de carácter político, hacían o ponían en jaque la precaria gobernabilidad.

Las luchas sociales que se produjeron con el objetivo de enfrentar la política económica y social excluyente de los sectores dominantes, tuvieron sucesivas derrotas pero, a pesar de ello, se logró articular una fuerza social constituida por una alianza de carácter popular entre las fracciones de perjudicados por el régimen. Dicha fuerza social, sobre la que se ejerció el aniquilamiento, no surgió entonces "espontáneamente" (como pudiera aparecer ante las representaciones imaginarias del sentido común) ni tampoco repentinamente. Por el contrario, constituyó el punto de llegada de un largo proceso de génesis histórica conformada a partir de los enfrentamientos, alineamientos, rupturas históricas y realineamientos sucesivos frente a la fuerza social dominante.

Este desarrollo de luchas sociales generó, como contrapartida, que los sectores dominantes concentraran -cada vez más, y en su fase de respuesta estratégica de clase- sus acciones represivas sobre los cuerpos indisciplinados que constituyeron esta alianza social contrahegemónica.

Recordemos que cuando el sistema económico, político y social se siente objetiva y/o subjetivamente amenazado (a partir del alto nivel alcanzado por las luchas populares y si ya no puede apelar únicamente al consenso) acude rápidamente a la fuerza, a la coerción con el firme objetivo de restablecer “el orden”. En la búsqueda de esta meta intenta nuevamente restituir el consenso, ya que no puede dominar de manera permanente sólo con la coerción. Se inicia entonces un período de “paz”, es decir de dominio estable, de hegemonía. Los últimos treinta años de historia argentina constituyen un claro ejemplo de esto.

En este sentido, Gramsci sostiene que para analizar una sociedad no se debe considerar el momento de la hegemonía o el momento ético - político y prescindir del momento de la fuerza sino tener una mirada sobre los dos momentos. Es decir que para analizar la sociedad argentina presente no tenemos que mirar solo el momento actual, que podríamos llamar de hegemonía neoliberal, sino que invariablemente nos tenemos que remitir al momento en que se disolvió el anterior sistema ético – político y el actual sistema se constituyó. Las prácticas sociales genocidas se insertan justo en ese momento histórico de inflexión, mejor dicho, fueron las que posibilitaron la desintegración de un sistema de relaciones sociales y el surgimiento de otro nuevo.

Esto, solo se pudo concretar exterminando los cuerpos constitutivos de la fuerza social portadora de un modo de articulación social antagónico y contradictorio al régimen establecido. Consideramos así que el inicio del Operativo Independencia en Tucumán hacia febrero de 1975 constituyó el laboratorio de ensayo de la estrategia de aniquilar a la fracción social popular que desafiaba el orden social establecido. Si bien las fuerzas del régimen ya avanzaba sobre distintos frentes de lucha popular (la represión a las sucesivas rebeliones populares, la masacre de Trelew en 1972, o el enfrentamiento de Ezeiza en 1973), la provincia de Tucumán en 1975 significa el comienzo sistemático de desarticulación de aquel empate hegemónico que mencionábamos.

Represión y sociedad. El surgimiento del demonio.

“La lucha antisubversiva pudo haberse librado perfectamente con un gobierno constitucional. (...) La actitud que no asumió el gobierno de Isabel Martínez de Perón causó el golpe y la consecuente guerra contra la subversión. Pero lo hicieron irresponsablemente. Todo lo que se hizo fuera del contexto legal, se pudo haber hecho por derecha” ¹⁶

Como dijimos, Tucumán sirvió de campo de ensayo para lo que luego se ejecutaría de manera más sistemática en todo el país. Según la CONADEP, a Tucumán le cupo el siniestro privilegio de haber inaugurado la “institución” Centro Clandestino de Detención, como una de las herramientas fundamentales del sistema de exterminio. En el colegio Diego de Rojas, más conocido como la “escuelita de Famaillá”, se torturaron y asesinaron a muchas de las personas capturadas durante el “Operativo Independencia”.

La magnitud alcanzada por la lucha de clases muestra cómo en determinados momentos históricos la línea que separa a las democracias constitucionales burguesas de los regímenes dictatoriales se vuelve difusa. Previamente al golpe de Estado, el proceso masivo de represión y aniquilamiento incluyó la instalación de campos de concentración y la desaparición y muerte de más de 250 personas (Izaguirre, 2005, p. 45) sólo en la provincia de Tucumán. ¹⁷ A su vez, no se descuidó la constitución de un marco de legitimidad, un consenso social y político necesario que posibilitara perseguir y asesinar a cientos de militantes de las organizaciones populares, tanto partidarias de la lucha armada como opositoras, y a todas aquellas personas que fueran sospechosas de cooperación potencial o directa con el proyecto contrahegemónico, que sostenían las fuerzas del campo popular.

¹⁶- Palabras del mayor Ernesto Barreiro, torturador responsable del campo de concentración “La Perla” en la última dictadura militar. (García, 1995, p. 219).

¹⁷- Hacemos notar que la cifra de desaparecidos, muertos y detenidos-liberados tanto en la provincia como en el resto del país se incrementa constantemente, a medida que se sigue incorporando información en la base de datos que se desarrolla en el Programa de Estudios sobre Conflicto Social del Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Con plena vigencia de las instituciones que hacen a un Estado de Derecho, la acción represiva del Ejército en el monte tucumano y en las poblaciones aledañas significó una etapa de confrontación social que sería el prelude del genocidio.

En tal sentido, es erróneo pensar que el golpe militar de marzo de 1976 implicó el fin de un período de “paz” y la apertura a un estadio de “guerra interior”. En el seno del Estado de Derecho previo, los mecanismos de terror ya existían no como germen sino como ejercicio real de poder.

Marín (2003) contabiliza más de tres mil huelgas y cerca de ocho mil hechos armados durante los años del gobierno justicialista (1973-1976), al tiempo que comenzó a crecer paulatinamente el número de personas muertas en relación al número de detenidos. Esto evidencia un momento histórico de creciente conflictividad social.

Las fuerzas sociales defensoras del orden social vigente diseñaron un plan táctico y estratégico para derrotar social, política y militarmente a las fuerzas sociales populares. Dicho plan no radicaba solamente en enfrentamientos político militares, sino también ideológicos y simbólicos. Las categorizaciones provenientes del régimen referentes al “enemigo subversivo” iban más allá de los integrantes de las organizaciones armadas. Desde el Estado pero también desde otros ámbitos (conducciones burocráticas de los sindicatos, empresas, iglesia, etc.), se desplegaron los mecanismos necesarios para delinear con trazo firme en el imaginario social la figura del subversivo, como un sujeto peligroso y destructivo, como un cáncer social que debía ser literalmente exterminado de la faz del territorio nacional.

La Doctrina de Seguridad Nacional vigente en todo el continente latinoamericano a partir de la segunda posguerra mundial, funcionó como marco ideológico y político para el desarrollo de la figura subversiva. “En la Argentina, la doctrina era el resultado de un complejo y extenso proceso que combinaba diversas fuentes, entre ellas el pensamiento geopolítico alemán, el canon de la Iglesia Católica y, principalmente, la doctrina contrarrevolucionaria francesa y las políticas de seguridad estadounidense para la guerra fría. La corriente francesa de pensamiento desarrollada en las guerras de Indochina (1945-1954) y Argelia (1954-1962) hacía hincapié en un enfoque ideológico y global del fenómeno de la insurgencia. A su turno, la influencia de los Estados Unidos hacía

las veces de justificación racional de la intervención militar en la seguridad y el desarrollo internos (conceptos que se consideraban recíprocamente dependientes) y subrayaba la necesidad de una defensa colectiva del hemisferio occidental contra el expansionismo comunista. La interpretación argentina de la DSN daba preponderancia a la dimensión de la seguridad sobre el desarrollo, y sostenía que la Argentina era un teatro de operaciones fundamental en una confrontación internacional en que los bloques rivales estaban separados por fronteras ideológica". (Armony, 1999, p. 35). Según Izaguirre (2004), sin embargo, la estrategia contrarrevolucionaria de los países capitalistas centrales comienza antes de finalizar la Primera Guerra Mundial. El detonante sería la Revolución Rusa de octubre de 1917, a partir de la cual por primera vez se percibe una real amenaza al capitalismo. En Argentina el inicio de la doctrina "estuvo ligada con la estrategia de crecimiento económico capitalista vigente, que en todos los casos y para cualquier modelo económico implicaba desarticulación del activismo obrero y persecución de toda expresión político-ideológica anticapitalista".

Durante la década de 1970, la amplitud para definir como "subversivo" a aquel sujeto que tuviese intención y voluntad de querer subvertir el orden establecido era extremadamente amplia.

Acdel Vilas, jefe de la V Brigada de Infantería que llevó adelante el Operativo Independencia en su primera etapa en Tucumán, hace mención sobre estos límites para definir al "enemigo subversivo": "la subversión se hallaba enquistada en todos los organismos del país, y no obstante se me ordenaba combatir su brazo armado, la guerrilla. (...) Allí estaban los colegios y las universidades, los sindicatos y las parroquias trabajadas por la acción psicológica del marxismo y sus agentes" (Vilas, 1975, pp. 8-16).¹⁸ La "subversión" se había convertido en una enfermedad general, inaceptable y merecedora de la más pronta aniquilación. Surgía una suerte de demonio "apátrida" y cultor de "ideas extranjerizantes" que era necesario destruir.

¹⁸- Esta visión sobre "los problemas internos" del país no es propia de Vilas ni surge recién durante la década de 1970. De hecho el Plan CONINTES fue originariamente implementado por Perón entre 1951 y 1955, y estaba dirigido principalmente a la represión de las huelgas, política que prosigue Frondizi en 1958-62 con el CONASE, creado junto con el CONADE, o sea Seguridad + Desarrollo.



Nota de tapa referida a la "guerrilla industrial" y al "tumor subversivo" en las fábricas de Villa Constitución. 10-05-75. © Diario La Gaceta.

Como planteamos hasta aquí, consideramos que este andamiaje político ideológico era sustentado por diversas fracciones sociales aliadas en lo que podríamos llamar *una fuerza social del orden*. Intentaremos aportar desde este trabajo a la comprensión de ciertas responsabilidades que van más allá de los ejecutores directos del proyecto de aniquilamiento que comenzó con el gobierno de María Estela Martínez de Perón.

Acerca de la sociedad civil

Usualmente se lee o escucha el término "sociedad civil" no solo en trabajos o investigaciones sobre ciencias sociales, sino que se trata de un concepto difundido en distintas expresiones de la vida cotidiana y del lenguaje coloquial, como por ejemplo a través de artículos periodísticos. Pero ¿a qué refiere este

concepto? Si bien la sociedad civil en principio se puede separar analíticamente de la esfera del Estado, los estudios de Gramsci acerca de la sociedad civil y la hegemonía nos introducen en una visión más amplia del vínculo entre Estado y sociedad. Esta perspectiva nos permite entender como se gestó el consenso social acerca del aniquilamiento que se aplicó en Argentina y particularmente en Tucumán a partir de 1975. Para este autor la hegemonía incluye el momento de la dirección política y de la dirección cultural abarcando a todas las instituciones de la sociedad civil.

En sus *Cuadernos de la Cárcel*, Gramsci identifica a las instituciones estatales vinculadas a la coerción como la policía, el ejército, las cárceles, los tribunales, el parlamento, etc. Además identifica las instituciones económicas (el mercado, las fábricas, las empresas, etc.), y señala un tercer tipo de instituciones intermedias: la escuela, los periódicos, los partidos políticos, los sindicatos, las sociedades de fomento, las iglesias, etc. cuya finalidad es generar consenso. Estas instituciones son las que en el seno de la sociedad civil construyen "las trincheras" que protegen a la sociedad política. Así el poder se ejerce combinando la coerción (la violencia o su amenaza) que ejercen las instituciones del Estado y el consenso (o dirección cultural) que fabrican las instituciones de la sociedad civil.

A su vez, el Estado moderno es parte del proceso de desarrollo del capitalismo, el mercado y la propiedad privada son también formas históricas de coerción y disciplinamiento social. De hecho, el proceso productivo que implica la explotación de trabajo humano se ejerce en los ámbitos de la sociedad civil bajo la tutela del Estado. "La sociedad civil otorga a la propiedad privada y sus poseedores, autoridad sobre la gente y su vida cotidiana, un poder que el Estado hace respetar (...) y que muchos estados tiránicos antiguos habrían envidiado" (Meiksins Wood, 2000, p. 295). En cuanto a la represión del conflicto encontramos que la tajante diferencia entre Estado y sociedad, en determinados momentos se desdibuja. El monopolio de la fuerza que posee el Estado sería inviable sin el reconocimiento de su legitimidad, y de su legalidad. No solo advertimos la acción del uso de la fuerza, sino el aval social para ese uso, que va más allá de la imposición del terror por parte del Estado.

Entendemos que la sociedad política -que agrupa al conjunto de las actividades que dan cuenta de la función de coerción- es una manifestación de

la llamada sociedad civil. Y en este sentido, implicar solamente a los dirigentes que ejercen funciones desde el gobierno a la hora de ejecutar políticas de exterminio sería ocultar a quienes sostienen esas políticas desde aquellas “trincheras” ubicadas en la sociedad civil.

Algunos señalamientos sobre la metodología de investigación

Antes de presentar el análisis realizado señalaremos brevemente algunas consideraciones sobre la construcción del proceso de investigación. Nos centramos en trabajar sobre las relaciones y vínculos establecidos entre diversas personificaciones de la sociedad, la dirigencia política y las fuerzas represivas en Tucumán durante el Operativo Independencia. Tomamos como soporte empírico las declaraciones y otras acciones relacionadas a los enfrentamientos materiales en Tucumán realizadas por personas y/o representantes institucionales durante todo el año 1975 y los primeros tres meses de 1976, publicados en el diario *La Gaceta*.

Se seleccionaron todas aquellas manifestaciones referidos a las políticas represivas o que hacen mención a la denominada “delincuencia subversiva”, tanto a nivel provincial como nacional. A partir de ese material, construimos categorías que dan cuenta del consenso y/o rechazo hacia el proceso de represión y aniquilación de personas, inaugurado por el Operativo Independencia.

Ahora bien, ¿por qué la utilización de estas fuentes para nuestro trabajo? Utilizamos la prensa escrita como fuente de registro, pues esta ha logrado constituirse en un “medio *estandarizado* de una gran masa de información de todo tipo. De esta manera accedemos a una fuente productora y reproductora de “saberes” con connotaciones ideológicas que se mantienen a lo largo del tiempo, indispensable para el estudio de los hechos que nos convocan en este trabajo.” (Izagirre y Aristizábal, 2002, pp. 15-19).

Además, la prensa posee características particulares con respecto a una *circulación de conocimiento de hechos*, tanto a nivel local como nacional. Aquí mencionamos por lo menos tres factores fundamentales que están relacionados entre sí en cuanto a la divulgación de información:

1) Los medios gráficos transmiten noticias al público masivo: millones de personas, aunque desconocidas entre sí, manejan prácticamente los mismos temas específicos de la realidad circundante. Esta situación se ve acentuada cuando un tema en particular trasciende por su importancia las fronteras locales o regionales, tomando un estado público general.

2) Por otra parte, el lector accede a estas noticias casi en tiempo real en relación a lo que sucede. Igual característica adquieren las opiniones y discursos sobre los hechos, que también se producen de manera casi paralela a ellos. Indudablemente, la difusión masiva de las opiniones de un hecho condiciona la posibilidad de una lectura autónoma de quienes reciben las noticias. Esta característica es de primordial importancia en una provincia donde se desarrolla una movilización de tropas regulares para acabar con un "enemigo subversivo": la difusión de otras noticias que hablan de hechos de subversión en otros puntos del país aleja la idea de que la intervención militar en la provincia es un hecho esporádico o meramente coyuntural.

3) La llegada de opiniones a diversos públicos -que se da casi al unísono-, hace que la prensa gráfica genere un *estadio de realidad*. Las explicaciones de los hechos contienen una carga preliminar de verdad: a partir de ellas se accede a un estado de *lo que realmente* habría sucedido en torno a un hecho. Producto de la misma celeridad con que se emiten noticias, la prensa publica interpretaciones que no son del todo verificables o contrastables de manera inmediata para quienes las leen. (Por ejemplo, hablar de ideas "extranjeras", o de la "peligrosidad" de ciertas agrupaciones políticas). Se constituye así un estadio de realidad no a través de los hechos en sí mismos, sino de lo que se dice de ellos.

Obviamente, esto es posible en un medio social y con una construcción de conocimientos precedentes que permiten que ese conjunto de explicaciones pueda ser asimilado. Sobre los enfrentamientos, se emiten mensajes con caracterizaciones, calificativos y/o denuncias que pueden ser asimilables solo cuando se tiene una referencia previa, un conocimiento precedente sobre lo que se está tratando.

Así, los medios gráficos de difusión masiva -con todas las limitaciones que presentan al mostrarnos solo una parte sesgada de la realidad- nos ofrecen un panorama general de hechos y discursos a los que podemos acceder. De modo

tal que podemos elucidar quiénes son los que emiten determinados enunciados, el momento o período en que se realiza, la identificación político ideológica de los emisores, objetivos de sus dichos, etc. Además de acceder directamente, día por día, a los sucesos que nos interesa registrar.

A partir del relevamiento de cada ejemplar del diario desde el primer día de 1975 al 24-3-76, construimos dos bases de datos. En la primera, la unidad de registro se conformó a partir de cada una de aquellas proposiciones y/o acciones realizadas por las siguientes personificaciones:

- a) Representantes de instituciones eclesiásticas.
- b) Funcionarios del Poder Judicial, Legislativo y Ejecutivo en ámbitos tanto provinciales como nacionales.
- c) Empresarios y comerciantes.
- d) Dirigentes y/o funcionarios sindicales.
- e) Representantes y/o funcionarios de partidos políticos.
- f) Profesionales (médicos, abogados, escribanos, etc.).
- g) Representantes y/o funcionarios de medios de comunicación.
- h) Directivos y/o funcionarios de la comunidad educativa nacional o provincial.
- i) Representantes de la cultura: artistas, intelectuales, deportistas, etc.

Posteriormente se construyó una segunda base de datos en donde registramos a cada una de las intervenciones realizadas por diversas personas protagonistas de los enunciados o de la asistencia a actos de apoyo al Ejército. Obtuvimos así la frecuencia de participación de las personificaciones más arriba descriptas.

Nos propusimos esta estrategia de trabajo a partir de un supuesto general: considerar a las declaraciones públicas y otros hechos como parte de un andamiaje de legitimación que distintas fracciones sociales construyeron en torno a las políticas represivas, definiendo a una heterogénea porción de la población como "enemiga".

Los dichos, los hechos.

...La burguesía se desnuda cuando se siente realmente amenazada. El soborno se troca en fusil, la libertad de opinión en gas tóxico, la manipulación de las conciencias en manipulación de los cuerpos de los revolucionarios hacia las cárceles y los cementerios, la tolerancia represiva en represión, a secas.

Fernando Martínez Heredia

A partir de aquí nos detendremos a analizar el registro empírico que hemos construido y que forma parte central de nuestra investigación. Tratamos de constatar el apoyo simbólico en lo que se podría llamar *el inicio sistemático del exterminio*, con respecto a la guerrilla en el monte tucumano o a al "enemigo subversivo" en el resto del país.

Nuestra base de datos consta de 295 unidades de registro conformadas por acciones relacionadas a los hechos armados y otros enfrentamientos materiales, Relevamos: 1- declaraciones, entrevistas, solicitadas, opiniones y otras manifestaciones discursivas referidas al conflicto sociopolítico que acontecía por entonces, centradas en dar apoyo a las FF. AA. como en repudiar al amplio espectro de organizaciones del campo popular. Así mismo, relevamos declaraciones en apoyo a estas organizaciones que aunque son prácticamente ínfimas, dan cuenta de un enfrentamiento que también se desarrollaba en el plano discursivo. 2- Asistencia física a actos militares, cívico militares y/o religiosos, en donde la intención en los mismos era la promoción de las actividades realizadas por las fuerzas del régimen. 3- Noticias referidas a propuestas de leyes y decretos signados por el carácter represivo a diversas fracciones del pueblo y en detrimento de los derechos civiles.

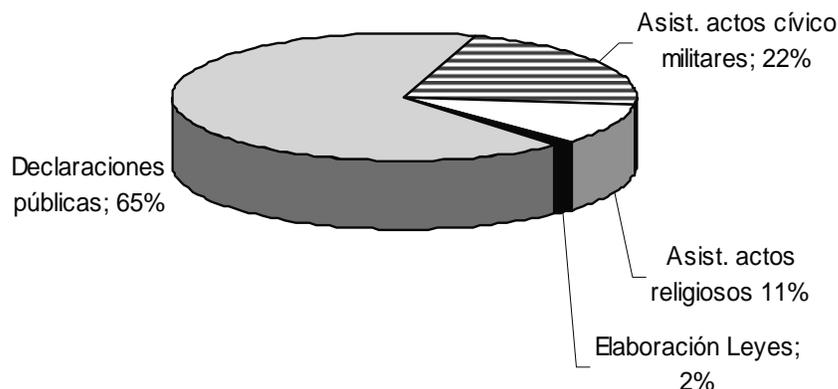
Esquemáticamente:

Declaraciones. Entrevistas, anuncios y cartas públicas, cartas en entrevistas. Notas de opinión, solicitadas.	Asistencia a actos religiosos	Asistencia a actos cívico-militares	Creación de leyes y despachos oficiales
En ellas se trata de vincular a la participación política con el terrorismo. A la subversión en general con el marxismo o con "ideas extranjerizantes". O a la subversión con la agitación sindical, universitaria, en escuelas y colegios. Vinculan a la subversión con lo ilegal y lo ilegítimo, integrada por asesinos y/o delincuentes. Portadores de pensamientos apátridas o antipatrióticos. Subversión como mal o enemiga de la sociedad.	Misas. Tedeum y actos en donde se efectúan condolencias u homenajes a militares caídos en el Operativo Independencia. Procesiones o misas de campaña en apoyo al Ejército.	Asistencia a desfiles, actos en fechas patrias, conmemorativas al Ejército y demás FF. AA. Participación de civiles en otras situaciones de apoyo al ejército (búsquedas, ayuda material, transporte de heridos, etc.)	Creación de leyes o decretos en apoyo al accionar del Ejército o contra la subversión. Creación de comisiones ejecutivas para realización de decretos/leyes.

En estos 295 registros participan 276 personas que por única vez o en reiteradas ocasiones, se alinean -en su gran mayoría- con las fuerzas del régimen. En total, estas personas realizan 553 intervenciones a lo largo de estos meses como protagonistas de los hechos registrados. Por ejemplo, una declaración pudo ser generada por un solo autor, o estar firmada por un colectivo. Una persona pudo haber emitido una declaración o, como sucede con varios dirigentes políticos, emitir enunciados y asistir a actos en diversos momentos (como sucede con algunos diputados o gobernadores, que participan de distintos actos en apoyo a las fuerzas militares). Encontramos unos pocos casos de individuos que participan por única vez en un solo hecho, ya sea una declaración o estar presente en un acto.

Consideramos que tanto las construcciones discursivas como los numerosos actos realizados en apoyo al Ejército pudieron tener amplios efectos simbólicos mediante la estigmatización y caracterización negativa de una fracción social.

Ahora bien, ¿cómo se distribuyen estas acciones en el total de noticias relevadas? El siguiente gráfico representa la proporción de los diversos tipos de acciones mencionados más arriba durante los meses estudiados:

Gráfico 1: Hechos registrados durante enero '75 a marzo '76

Fuente: Elaboración propia a partir de sistematización de datos recogidos del diario *La Gaceta de Tucumán*. Enero de 1975 a marzo de 1976.

Podemos observar que la mayor parte de los hechos (el 65 %) corresponde a las declaraciones realizadas por distintas personalidades. Durante 1975, año en que se decreta la intervención militar en el monte tucumano, los enfrentamientos tanto en Tucumán como en el resto del país eran crecientes. La ofensiva que desplegaban las fuerzas del régimen no sólo tenía un carácter militar ni únicamente involucraba al Ejército. La mayoría de los enunciados dirigidos a intentar la construcción de un consenso con la represión da cuenta de esto. Por otra parte, la cantidad de actos cívico-militares y religiosos representan, sumados, la tercera parte del total de hechos, y dan cuenta del apoyo político y moral que recibían las FF. AA.

Las declaraciones que hemos registrado son tomadas como indicadores de las *representaciones* sobre la "lucha antisubversiva", las que, siguiendo a Petracci y Kornblit (2004, p. 93), son captadas básicamente a través de las opiniones. A su vez, Registrar las declaraciones publicadas a través de medios gráficos nos permite un acercamiento a aquellas caracterizaciones concernientes al "enemigo subversivo".

Como producto de relaciones sociales, las declaraciones públicas poseen una carga particular de significados, y en este sentido podemos considerarlas como "el producto de la composición entre una parte provista por los objetos y otra construida por el sujeto" (Piaget y García 1984, pp. 20-25). Es decir que las consideramos como hechos que suponen distintas *interpretaciones* formuladas

en base a una coordinación de conceptos dados, en este caso, en un período de alta intensidad de enfrentamientos sociales. Así, consideramos que estas manifestaciones de la interpretación de la realidad no pueden ser tomadas como el reflejo de la asimilación de *datos puros*, sino como una construcción en la que interactúan los sujetos y la realidad, condicionados por el entorno y el momento social y político en el que dicha interacción se realiza. Es decir, los enunciados en tanto indicadores del conocimiento de la realidad, son formas de *acción cognitiva*.

Declaraciones y otras acciones: su coyuntura y sus objetivos.

En el proceso de relevamiento decidimos distinguir las acciones en dos grandes variables. En primer lugar definimos cuáles eran las circunstancias específicas que enmarcaban las acciones, es decir, a qué temas se vinculaban. En segundo lugar, además de conocer en qué marco eran realizadas, definimos cuales eran los objetivos principales de las declaraciones y las acciones.

De manera que en principio construimos la variable *vinculación del hecho* en la que registramos las circunstancias en las que se producen los hechos. Distinguimos así cinco grandes dimensiones: 1- acciones que se refieren a la subversión en general, a nivel nacional; 2- referidas específicamente al desarrollo del Operativo Independencia; 3- a la reivindicación de los caídos por parte de "la subversión", es decir, refiriéndose a las bajas del régimen; 4- a la reivindicación de los caídos o desaparecidos por parte de los aparatos de seguridad del estado; y 5- a la reivindicación de la figura de Acdel Vilas y/o Antonio Bussi (quienes condujeron el Operativo en distintos períodos).

En general, las declaraciones se realizaron enmarcadas por estos temas. Lo mismo con los actos cívico-militares a los que asistían diversas personalidades civiles, y en menor medida con los actos religiosos (se trataban mayormente de misas de campaña o actos litúrgicos estrechamente vinculados a las bajas sufridas por el ejército, o en apoyo al Operativo). En muchos de estos actos se registraron sermones o discursos emitidos por autoridades eclesiásticas o militares. En el caso de estos últimos tomamos los enunciados (que adjuntamos en el anexo) pero sólo con el fin de definir el carácter del acontecimiento. En el

caso de actos o ceremonias en donde el sermón o discurso era pronunciado por funcionarios políticos, sindicales o miembros de la Iglesia, los rescatamos como declaraciones públicas. Mientras que consideramos como *asistencias a los actos* a las demás personas que estaban presentes en el mismo. Lo que nos interesa de estos hechos (además de conocer qué cosas se decían) es la asistencia de distintas personificaciones no militares, como testimonio del apoyo que recibían las fuerzas represivas.

Del total de declaraciones y actos registrados notamos que principalmente se referían a las bajas sufridas por el régimen (38,0 %). Las dimensiones que le siguen en importancia son aquellas que reúnen acciones referidas al Operativo Independencia propiamente dicho (31,9 %) y a la subversión a nivel nacional

(25,4 %). Existe una menor cantidad de declaraciones y actos dirigidos a manifestar apoyo a Vilas (2,7 %), específicamente a fines de 1975 cuando se anuncia que será reemplazado por Bussi. Son sólo 6 (el 2 %) las acciones que refieren a la desaparición de personas. Esto nos habla de la situación que atravesaban quienes pretendían cuestionar o denunciar las acciones represivas. La posibilidad de acceder a un espacio de difusión en la prensa era extremadamente difícil y muy poca la información que se tenía sobre las personas secuestradas



Solicitada del PC denunciando el crimen de uno de sus militantes. 29-05-75. © Diario La Gaceta.

Las noticias dan cuenta, en diversos momentos del año, de la “elaboración de leyes”, o de proyectos de ley

producidos en 1975.¹⁹ Si bien son sólo cinco las noticias que refieren a esto, tratan en su totalidad sobre la necesidad de eliminar al “enemigo subversivo” a nivel nacional. La mayor parte de estos hechos se refieren a los decretos del Poder Ejecutivo, no se trata de propuestas tratadas de manera parlamentaria.

Esto nos da un indicio del funcionamiento institucional durante períodos de alta intensidad del conflicto. La represión durante un régimen constitucional es avalada por leyes que “legitimen” el proceso de exterminio. Es decir, agotadas las instancias de enfrentamiento político, se da paso a una nueva estructuración político-jurídica que avala la represión directa.

Teniendo en cuenta el marco en que se producen los hechos, retomamos la segunda distinción, es decir, los fines u objetivos que contenían esas acciones. Notamos que tanto las declaraciones públicas (orales y escritas) y otras acciones tenían básicamente tres tipos de fines u objetivos: 1- Apoyar a las fuerzas del régimen, 2- Caracterizar al *enemigo subversivo*, y 3- Apoyar a fracciones del pueblo (que reúne valores casi ínfimos).

La mayor cantidad de acciones están destinadas a ejercer un *apoyo a las fuerzas del orden*. Este apoyo fue realizado tanto de manera discursiva a través de las declaraciones públicas como por medio de asistencia a actos y mediante la elaboración de leyes –y en este sentido se trata de un apoyo a las FF.AA. mediante el andamiaje jurídico político que permite las acciones represivas-. En cuanto a las declaraciones (195, de un total de 295 acciones), las destinadas a manifestar *apoyo a las fuerzas del régimen* representan el 52.3 % del total. Algunos ejemplos:

“Exhorto al pueblo de la provincia a prestar su más amplio apoyo a las operaciones que se desarrollan bajo el mando del comandante de la V Brigada de Infantería General A. E Vilas.” Amado Juri, Gobernador de Tucumán. 14-02-1975.

“Felicitaciones a nuestro comandante de la V Brigada de Infantería, General Acdel Edgardo Vilas por la firmeza y decisión en los procedimientos como así también a nuestros soldados por su valentía y patriotismo al servicio de la Nación.” Florencio Robles, CGT 62 Organizaciones. 15-02-75

¹⁹- Ver Anexo sobre leyes y decretos.

“Vaya con nuestra reafirmación de solidaridad y decidido apoyo a todos los cuadros de las FFAA y de seguridad que hoy luchan contra los enemigos de la Patria, la más enérgica repulsa por el tremendo desprecio que han demostrado hacia fundamentales derechos humanos aquellos que declaman y reclaman esa protección.” Amado Juri. 26-08-75.

“El Comando Superior del Movimiento Nacional Justicialista, como resultado de un análisis profundo y sereno de la situación del país resuelve: 1) Reiterar su más enérgica condenación de la violencia como medio político y expresar total solidaridad e identificación con las Fuerzas Armadas en la lucha contra la guerrilla y todas las manifestaciones de la subversión. Especialmente su adhesión al Ejército Argentino en la tarea de aniquilar la acción criminal de la antipatria. 2) Movilizar a los hombres y mujeres del movimiento que lo componen en la lucha antiguerrillera y antisubversiva, exhortándolos a una acción decidida y permanente (...).” María Estela Martínez de Perón, Miembro del Comando Sup. del Movimiento Nac. Justicialista. 9-10-75.

“La FEPUT hace llegar sus más significativas expresiones de pesar por las pérdidas de soldados argentinos que en cumplimiento de la misión de su Ejército han brindado un honroso holocausto a la causa de la patria. FEPUT reitera su decidida vocación de sumarse a la lucha por la tranquilidad y la paz de la República.” Hugo Marcelo Posse, Dirigente Federación de Entidades Profesionales Universitarias. 10-10-75.



Solicitada de la CGT 62 Organizaciones. 29-05-75.
© Diario La Gaceta.

Por otra parte, notamos una constante *caracterización del enemigo* a través de la cual se construía una estigmatización ideológica y política de aquel "enemigo subversivo" que era necesario aniquilar. Este tipo de caracterizaciones se encontraba en el 45.6 % del total de enunciados:

"El país con es sistema de legalidad, ha puesto su mano firme y está tratando de terminar con todo lo que sea subversión y con lo que pueda ser una expresión de antipatria. No presumimos de ser valientes sino de tener la verdad de nuestro lado. Nuestro deseo es que todos los argentinos se pongan al lado de la bandera azul y blanca y trabajen." José Lopez Rega, Ministro de Bienestar Social. 23-01-75.

"Las armas que asesinan tienen unas manos que aprietan el gatillo con la frialdad e insensibilidad que un cerebro lavado, un bolsillo cargado y una cantidad de drogas en su organismo ejecutan. Tienen mentes puramente materializadas que participan en el gran anticristo que las sagradas escrituras nos indican hace siglos. Perón lo denominaba la gran sinarquía internacional, y tenía razón." María Estela Martínez de Perón, 1-05-75.

"A título personal y en nombre del partido, debo declarar que estamos muy contentos con el accionar de nuestro glorioso Ejército Argentino, que al ocupar el terreno que antes ocupaba la guerrilla nos ha liberado de esta plaga. Yo siempre la comparo con las abejas africanas, por que vienen de otros lugares, con ideas foráneas y con ideologías de otros países". Adolfo César Philippeaux. Jefe del PJ Tucumán. 8-03-75.

"Manifiesto mi preocupación por el auge de la guerrilla y por la penetración marxista. Si Argentina cae bajo su dominación habrá entrado en un cono de sombras como recientemente han entrado Laos y Vietnam". Guillermo Bolatti, Arzobispo. 8-10-75.

"Hemos mancomunado los quehaceres para erradicar definitivamente del territorio nacional a la violencia subversiva, apátrida y criminal". Amado Juri, Gobernador de Tucumán, PJ. 16-10-75.

A su vez, las acciones destinadas al apoyo del campo popular, manifestadas discursivamente, son prácticamente ínfimas a lo largo de todo el período. Uno de estos registros es el siguiente:

“Los periodistas de este diario y las entidades de prensa nombradas, ante la imposibilidad de transmitir personalmente esta inquietud al comandante de la V Brigada de Infantería, Acdel Vilas, le hacemos entrega de una nota, en la que se expresa LA PREOCUPACIÓN por la suerte de Jeger y González.” (En la misma nota se solicitan las medidas necesarias para determinar su paradero).
Círculo de prensa de Tucumán. 22-07-75.

Maurice Jeger, ciudadano francés y corrector de *La Gaceta*, y su compañera Olga González -embarazada de cuatro meses-, fueron secuestrados en la capital tucumana durante la noche del 7 al 8 de octubre de 1975. La primera esposa de Jeger fue interrogada por efectivos de la Central de Policía de Tucumán, en donde le informaron que tenían sospechas de que Jeger pertenecía a la Cuarta Internacional (corriente que aglutina a diversos partidos y agrupaciones trotskystas a nivel mundial), con sede en París. (Clarín, 23-09-02).

Si tomamos en cuenta los actos militares y religiosos y aplicamos las dimensiones hasta ahora presentadas, su finalidad en una abrumadora mayoría era dar apoyo a las FF. AA. (el 89.1 % y el 93.5 % del total respectivamente para cada tipo de acto). Estas reuniones en buena parte se realizaban para conmemorar fechas patrias o alusivas al ejército a través de marchas o desfiles. Los discursos tanto de las autoridades políticas como militares se pronunciaban durante muchos de estos actos, que se realizaban en espacios abiertos (plazas, vía pública) o cerrados (escuelas, o misas de campaña cuando el acto se realizaba en la zona de operaciones). La temática excluyente está relacionada siempre al despliegue del ejército en la zona, lo cual generaba un anclaje directo con el proceso represivo en el monte tucumano. Allí se reiteraba la necesidad de apoyar al ejército con la finalidad de generar legitimidad y consenso entre quienes poblaban regiones del país que podían ser influenciadas “por un enemigo apátrida”.

Durante el acto de inauguración del “año militar” de 1975, Vilas leía en público:

“Organizaciones internacionales al servicio de ideologías extrañas a lo argentino pretenden dominar nuestra tierra para proyectarse luego al resto de Latinoamérica.” 25-03-75.

Estas palabras pronunciadas por Vilas fueron escuchadas por numerosas personas. Entre otros habían asistido Hector Perez, secretario provincial de la CGT, Ramón Adrián Araujo, Presidente de la Corte de Justicia, y Balbino (sic) Vega, asesor del PJ provincial. Meses más tarde, en otro de los tantos actos celebrados, Luciano Benjamín Menéndez decía lo siguiente:

“Me comprometo y comprometo al Cuerpo a no ahorrar esfuerzos, a trabajar y a combatir día y noche, hasta aniquilar a estos delincuentes subversivos que quieren someter a la invicta Argentina a los dictados sangrientos de regímenes importados. Estos delincuentes que deben sus mezquinos éxitos exclusivamente a su acción traicionera y solapada, son indefectiblemente derrotados en combate; y gracias a la repulsa unánime de nuestro pueblo (...) serán destruidos inexorablemente” 6-09-75.

Asistieron y apoyaron estas palabras los presidentes de las cámaras de diputados y senadores de la provincia, Eduardo Posse Cuezco y Gofredo Cuozzo, respectivamente. Además, según registra el diario, asistía una numerosa cantidad de vecinos de las poblaciones en donde se llevaban a cabo los encuentros, o que se encontraban en el perímetro que abarcaba el Operativo.



Acto cívico-militar en Lules. 26-05-75 © Diario La Gaceta.



Desfile militar en el día de la bandera. Plaza principal de Famajila. 21-06-75. © Diario La Gaceta.



Desfile militar en conmemoración del día de la Independencia, Famaillá. 10-07-75. © Diario La Gaceta.

Estas caracterizaciones negativas dirigidas a la militancia social y política (armada o no), son realizadas en un 91% a través de entrevistas, reportajes y diversos enunciados públicos, mientras que el resto se realizaron en actos militares o religiosos. La figura del "enemigo subversivo" se construía por medio del lenguaje oral y escrito en los lugares ceremoniales (actos, misas, etc.) y con la difusión masiva del diario provincial de mayor influencia en todo el Noroeste del país. Teniendo en cuenta esta tendencia, nos interesa mostrar los ámbitos donde fueron realizadas este tipo de caracterizaciones:

Cuadro 1: Hechos referidos a la caracterización del enemigo, según el ámbito donde fueron realizados

		Caracterización del enemigo
Ámbito	Despachos oficiales	32 32, 7 %
	Sedes partidarias y gremiales	25 25, 5 %
	Espacios públicos	16 16, 3 %
	Ámbitos militares	7 7, 1 %
	Desconocido	18 18, 4 %
Total		98 100, 0 %

Fuente: Elaboración propia a partir de sistematización de datos recogidos del diario "La Gaceta" de Tucumán, desde enero de 1975 a marzo de 1976.

La construcción de imágenes negativas están constituidas en más del 90 % por declaraciones, podemos discernir donde fueron mayormente producidas. Contrariamente a lo que se podría suponer, estas acciones se realizaron en ámbitos no militares, en el que solo se registra el 7 % del total de acciones. Los despachos oficiales (casas de gobierno, palacios legislativos y /o judiciales, etc.) así como las sedes partidarias y sindicales son los lugares más preponderantes. Los espacios públicos (universidades y colegios, iglesias, vía pública, aeropuertos, cementerios, clubes y estadios, etc.) son el tercer ámbito en importancia donde se producen este tipo de acciones. La mayor parte de las publicaciones o noticias referidas a la lucha contra la subversión o sobre los enfrentamientos en el monte tucumano (informe de bajas del ejército o de la guerrilla, estado de situación del Operativo, etc.) queda supeditada a las autoridades militares, y son realizados en ámbitos castrenses. En cambio, desde sedes gubernamentales, partidarias y gremiales, o pertenecientes a la comunidad educativa y eclesiástica, se ejercía un "soporte ideológico" de las acciones militares mediante juicios de valor, calificaciones e identificaciones que constituían una condena pública al enemigo.

La divulgación de estos mensajes desde ámbitos relativos a la representación política de la sociedad fue quizás la herramienta esencial en el intento de legitimar un proceso represivo que ya había comenzado a

desmantelar las luchas y reivindicaciones populares presentes en la provincia desde fines de la década de 1960 y en el resto del país. De modo que desde el aparato de Estado no solo se utilizaron recursos políticos y militares en los distintos estadios de lucha de clases, sino que también se ejerció una producción y utilización de elementos simbólicos que influyeron en esa lucha.

Además del ámbito en que estas acciones fueron realizadas, también diferenciamos su lugar geográfico. Teniendo en cuenta que la ciudad de San Miguel de Tucumán era y es todavía una de las más densamente pobladas del país, es comprensible que la mayor cantidad de los hechos -en pleno transcurso del Operativo Independencia- se produjeran allí.

Las declaraciones y otras acciones concernientes a la construcción del "enemigo subversivo" presentan una distribución bipolar: son realizadas mayormente en las ciudades de Tucumán y Buenos Aires, centros del poder político provincial y nacional. Desde estas esferas, con el respaldo de las leyes y los marcos jurídicos, se define lo que representa la peligrosidad, el "otro indeseable", el enemigo a destruir.

Las acciones que significan un *apoyo a las fuerzas del régimen* sí tuvieron una mayor presencia en las localidades donde se desplegó el Operativo, además de haber sido producidas en las ciudades de Tucumán y Buenos Aires. De un total de 42 acciones realizadas en las localidades implicadas con el Operativo, 39 (es decir, más del 90 %) tuvieron la finalidad de dar apoyo al Ejército. Es en las poblaciones que se ubican en derredor de los frentes militares -en contacto con los enfrentamientos- donde el poder político y las demás personificaciones que le son afines ofrecieron un apoyo directo a las fuerzas represivas.

El diario "La Gaceta", además de cubrir las acciones de apoyo al Ejército, no publica (salvo escasísimas excepciones) las prácticas de grupos paramilitares que comienzan a tener una presencia sistemática en la provincia en pleno desarrollo del operativo. Uno de ellos es el "Comando General Viola", que conjuntamente con la Triple A, constituyeron dos de las organizaciones armadas de derecha de mayor presencia en la provincia.²⁰ En las editoriales del diario,

²⁰- El general Humberto Viola comandaba la V Brigada de Infantería en Tucumán bajo órdenes de Luciano Benjamín Menéndez. El 1° de diciembre de 1974 fue ejecutado por una brigada del ERP, episodio en donde también muere su hija. Este hecho fue decisivo en el seno del gobierno justicialista, el cual organizó y autorizó el Operativo Independencia poco después de la muerte de Viola. Mas tarde se fundó el grupo paramilitar que adoptó su nombre, el cual ejecutó numerosos atentados en su memoria (uno de ellos consistió en la voladura de una camioneta en el centro de

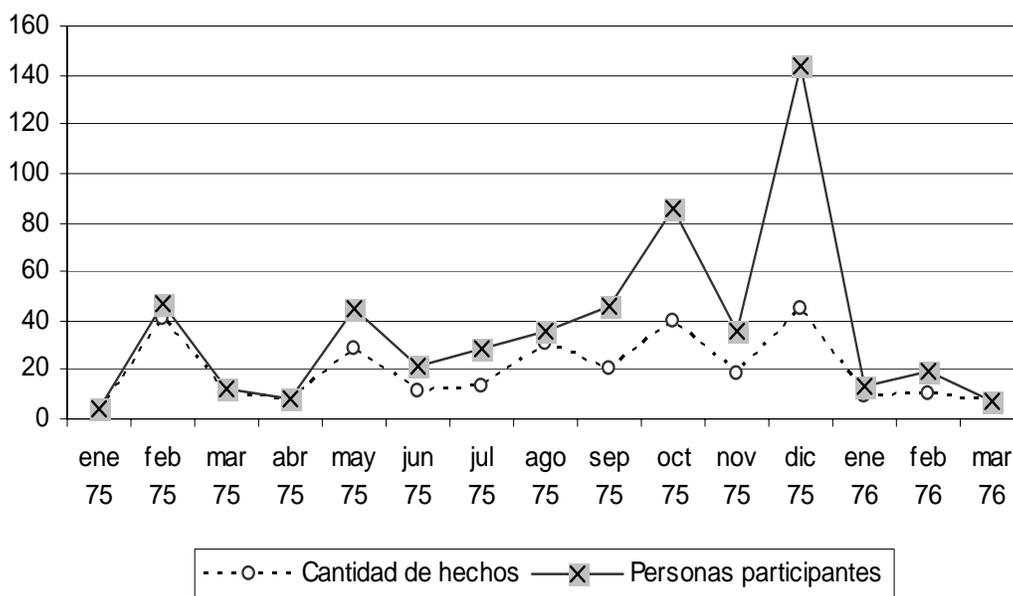
en muy pocas ocasiones se mencionaron las decenas de militantes populares que "aparecieron" ejecutados en la vía pública, o los secuestros y desapariciones provocadas por estas organizaciones.²¹

La participación en las acciones

Hasta aquí nos hemos centrado en las acciones que directa o indirectamente estuvieron involucrados con las actividades militares. Pasaremos ahora a analizar las intervenciones de personas en aquellas acciones. Como mencionamos más arriba, han estado implicadas unas 276 personas en el total de declaraciones, solicitadas y demás enunciados; presenciando actos militares o promoviendo decretos o leyes. En total realizaron unas 553 intervenciones o apariciones que dan contenido a todos los hechos registrados. Veamos como se distribuye la cantidad de apariciones por hecho, según los meses del período:

San Miguel, con ocho personas en su interior). En 2004, durante una sesión en la Cámara de Diputados de la Nación, el legislador Guillermo Marcelo Cantini (Unión por Argentina-Capital Federal) presentó su homenaje: "A treinta años de un atentado que enlutó a la Argentina, que le costó la vida al capitán Humberto Viola, y a su hija de tres años, quiero hacer un homenaje. Pido un minuto de silencio para recordar a esas dos víctimas de una época nefasta de la Argentina" (diario *La Nueva Provincia*, 4-12-04).

²¹- Ver la selección de noticias de diarios relevadas en el período febrero de 1975 a marzo de 1976 por Andrew Graham Yooll (1989). *De Perón a Videla*. Buenos Aires: Editorial Legasa.

Grafico 2: Cantidad de acciones y de personas involucradas, distribuidas por mes.

Fuente: Elaboración propia a partir de sistematización de datos recogidos del diario "La Gaceta" de Tucumán, desde enero de 1975 a marzo de 1976.

El presente gráfico muestra comparativamente la cantidad de acciones realizadas por mes y la participación de distintas personas en ellas. Con respecto a las participaciones nos referimos a la cantidad de intervenciones que realizaron diversas personas (por única vez o en forma reiterada) en relación con los hechos que protagonizaron.

En primer lugar nos detendremos en las acciones que hemos mencionado hasta aquí, distribuidas a lo largo de los quince meses de relevamiento. El promedio mensual de estas acciones en el año 1975 (no tomamos los tres últimos meses del registro, correspondientes a 1976) es de 22,4. Solamente son tres los meses que sobresalen del promedio en este período, con más de 40 hechos: en primer lugar, el mes de febrero, comienzo formal del Operativo Independencia. En segundo lugar, el mes de octubre, en el que acontece el enfrentamiento armado entre Montoneros y la compañía de Infantería de Monte 29, Formosa; además de la reunión del Consejo de Seguridad Interior, de la promoción de leyes antisubversivas y de la extensión de la acción de las Fuerzas Armadas a todo el país.²² Por último, el mes de diciembre, mes en que se

²²- A través del decreto 2772 del 6 de octubre de 1975 "Las Fuerzas Armadas bajo el Comando Superior del Presidente de la Nación que será ejercido a través del Consejo de Defensa,

realiza el reemplazo de Vilas por Bussi al mando del Operativo. En los períodos de enfrentamientos materiales más notorios o de acciones político militares decisivas, también existe un alza en la intervención ideológica y discursiva con el fin de legitimar esas acciones.

En cambio, los primeros tres meses del año 1976 registran un brusco cambio en la tendencia del año 1975, siendo 8,6 el promedio mensual de hechos registrados en ese lapso. Si bien las actividades del Operativo continuaban plenamente y se acrecentaban las detenciones clandestinas y las desapariciones tanto en Tucumán como en resto del país, los hechos y declaraciones concernientes al apoyo a las fuerzas militares o de condena a la subversión bajan notablemente.

En segundo lugar, deteniéndonos en la participación de personas por acción realizada, observamos que comienza a crecer a partir del mes de junio de 1975 cayendo vertiginosamente en noviembre, y luego de dar su máxima expresión en diciembre, vuelve a decaer a comienzos de 1976. Una vez más son los meses de octubre y diciembre los que sobresalen del resto. Mientras que en la mayoría de los meses la cantidad de intervenciones por hecho tiene una relación de 1 a 1 (por ejemplo, el mes de enero de 1975 registra 3 hechos frente a 4 intervenciones de personas, o marzo con 10 hechos frente a 12 intervenciones); el mes de octubre de 1975 representa una relación de 1 a 2.15, y diciembre de 1 a 3.2 (en este último mes, 45 hechos frente a 144 intervenciones en ellos).

Ahora bien, ¿qué característica poseen estas intervenciones, que qué clase de acciones intervienen más personas? Si tomamos los meses de octubre y diciembre de 1975, que registran mayor cantidad de acciones en comparación con el resto del año, las personas que intervienen lo hacen en acciones referidas a la subversión a nivel nacional (declaraciones de repudio a la subversión y actos de apoyo al ejército -no específicamente con el Operativo Independencia-). Además intervienen en homenajes a las bajas del régimen (declaraciones, actos, misas, etc.). Recordemos además que en el mes de octubre se realizan acciones significativas, como la formulación de los decretos 2770, 2771 y 2772, que promueven la lucha contra la subversión por parte de las FF. AA. a nivel nacional. (Ver Anexo sobre leyes).

procederán a ejecutar las operaciones militares y de seguridad que sean necesarias a efectos de aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país”.

Sin embargo, en el mes de diciembre -donde se registra la mayor cantidad de intervenciones- aparece un nuevo elemento. Aquí deja de haber dos grandes polos en la distribución de acciones y declaraciones: en el mes que fue remplazado Acdel Vilas por Domingo Bussi al mando del Operativo, las intervenciones individuales estuvieron vinculadas en gran parte al apoyo al jefe saliente. Este mes también registra una cantidad notable de participaciones vinculadas al Operativo Independencia en particular. Mientras que en octubre son 4 las intervenciones vinculadas específicamente a este tema, en diciembre pasan a ser 34.

En suma, la distribución de participaciones e intervenciones muestra el fortalecimiento del apoyo civil con los mandos militares cuando éstos se ven en una situación de potencial intervención. En uno de los momentos más significativos, se legitima y da sustento al despliegue represivo realizado en la provincia a lo largo de todo el año 1975.

Además de su distribución temporal, nos parece pertinente también observar los ámbitos en donde fueron realizadas estas intervenciones. El apoyo dado a fuerzas militares y de seguridad, así como la caracterización del "enemigo subversivo" no concentra, una vez más, mayor participación de personas en los ámbitos militares. Por el contrario, son los despachos oficiales y los espacios públicos abiertos (plazas, vía pública) los lugares donde las personas intervienen en mayor medida. Más del 80 % de las personas que intervienen demostrando apoyo a las fuerzas del régimen lo hacen desde despachos oficiales (casas de Gobierno, intendencias, legislaturas provinciales o nacionales), en sindicatos o gremios y en espacios públicos abiertos y cerrados (plazas, vía pública, universidades, colegios e iglesias). De modo que las fuerzas militares en su función represiva fueron acompañadas, apoyadas y legitimadas por un amplio abanico de personalidades que convalidaban sus acciones.

Con respecto a la caracterización del "enemigo subversivo", la tendencia es mucho más acentuada. En actos organizados por los círculos militares (desfiles, actos militares) solo registramos casi un 7 % de participación en las declaraciones destinadas a estigmatizar y deslegitimar a las distintas fracciones de la fuerza social popular. En su mayoría, las personas intervienen en este tipo de acciones en ámbitos sindicales, gremiales y de partidos (39 %), así como en ámbitos oficiales e institucionales (27 %). Es decir que tampoco las imágenes

negativas sobre la subversión recibieron mayor participación en los ámbitos castrenses. Son las figuras públicas más reconocidas de la sociedad civil y política (dirigentes sindicales y partidarios, legisladores, funcionarios judiciales, gobernadores) los que constituyeron el andamiaje ideológico de condena y la consecuente legitimación y apoyo al exterminio, desde sus propios ámbitos.

También son los espacios sindicales y partidarios los casi únicos lugares donde se registran las escasas intervenciones de personas que apoyaron al campo popular (7 / 553), ya se trate de pedidos de paradero de personas desaparecidas, o de repudio a las acciones represivas. Que sea en estos mismos espacios donde se registra la mayor cantidad de intervenciones destinadas a la construcción ideológica negativa de la "subversión", nos habla del alineamiento de esas dirigencias sindicales y partidarias con la acción del gobierno justicialista y de su corresponsabilidad con la incipiente política de exterminio. Objetivamente, legitimaron la muerte y desaparición de cientos de trabajadores y estudiantes, tanto en Tucumán como de miles en el resto del país; y las dirigencias de los partidos (básicamente PJ y UCR) no sólo apoyaron las acciones militares en nombre de la patria, sino que fueron activos constructores de su legitimidad.

Ahora bien, tomando por separado las intervenciones de diversas personas según su ámbito de pertenencia, ¿con qué finalidad intervenían en sus acciones? Sabemos que la mayor cantidad de personas involucradas lo hacen, como dijimos, apoyando a las fuerzas del régimen. Pero si nos detenemos en los dirigentes gremiales y sindicales, registramos que sus intervenciones están dirigidas en un 56 % a apoyar a las fuerzas del régimen, y en un 41 % caracterizando de manera negativa a las organizaciones populares. Se trata de la fracción social con mayor grado de repudio a los frentes armados y a la militancia social en general. Exponemos apenas dos de las declaraciones efectuadas en este sentido:

"El general Vilas ha demostrado ser un ejemplar soldado de la patria, que aparte de sus tareas castrenses (ahora condensadas en la lucha contra la guerrilla) también puso todo lo necesario para solucionar los problemas de los civiles en nuestra provincia." Alejo F. Ávila, Dirigente FOTIA. 5-12-1975

“Contra la guerrilla apátrida que enluta a las familias argentinas y retrasa la reconstrucción y Liberación Nacional.” Solicitada firmada por Victor Álvarez, Dirigente CGT 62 Organizaciones. 31-12-1975.

Los funcionarios del poder ejecutivo, judicial y legislativo (a nivel municipal, provincial y nacional) intervienen sistemáticamente respaldando a las FF. AA. en un 75 % del total de sus participaciones. A modo de ejemplo:

“Rindo homenaje en nombre del pueblo como una muestra de decisión popular de mantenerse unido a su ejército en la paz y en la guerra”. Fernando Moyano, Intendente de Lules. 5-05-75.

“Reiteramos el más terminante repudio a la violencia criminal que está asolando al país con diversas formas de terrorismo y guerrilla en perjuicio de toda la población (...) Se reitera la solidaridad con las Fuerzas Armadas, de seguridad y de la policía al haber asumido en esta oportunidad la integridad legal de la represión”. Bloque diputados nacionales del PJ. 30-10-1975.

Esta tendencia es más acentuada en los representantes de la comunidad eclesiástica: el 94 % de sus integrantes aparecen públicamente apoyando al Ejército. Son las cúpulas eclesiásticas las que aparecen dando este aval tanto en actos como en declaraciones, o asistiendo a misas de campaña y a homenajes a representantes del régimen caídos. Tal el caso del capellán David Paniagua que conmemorando el enfrentamiento entre tropas del Ejército y militantes de Montoneros en Formosa, decía lo siguiente:

“En la evocación de la jornada de triunfo y de muerte que hiciera histórica para el ejército argentino la tarde del 5 de octubre de 1975, nuestro acercamiento a Dios por la plegaria es de esperanza y emocionada gratitud (...) gratitud al infalible Señor de la Patria porque una vez más volcara el tradicional criollismo de su generosidad omnipotente sobre la decisión, la calidad técnica y la intrepidez del Regimiento 29 de infantería de Monte. (...) Gratitud por convertirnos en la gran esperanza de la angustia argentina: porque el coraje es esperanza, porque la intrepidez en el deber es esperanza, porque el pulso firme para aniquilar la infamia es esperanza”. 1-11-75.

Con respecto a otras personificaciones que podríamos ubicar globalmente dentro de la "sociedad civil" no pertenecientes a sindicatos, partidos o iglesias (por ejemplo: directivos de facultades, universidades y colegios, deportistas, periodistas, miembros de consejos de profesionales y empresariales, miembros de asociaciones civiles, etc.), notamos que en una abrumadora mayoría (el 82, 5 % de sus intervenciones) lo hacen en función de apoyar y legitimar las acciones militares:

"En representación de la comunidad universitaria, el consejo de Decanos y el Rector rinden homenaje a las Fuerzas Armadas de la nación ante el tributo ofrendado en heroica defensa del orden y la paz de la república, alterada por una acción subversiva que pretende crear el caos como objetivo para alcanzar sus propósitos antinacionales" Roberto Paine, Rector de la UNT, 10-10-1975.

"Los soldados conscriptos entrevistados nos expresan sus experiencias de una clase de combate, que es totalmente diferente de la guerra clásica o convencional (...) La presencia permanente del ejército ha hecho que los pobladores presten ahora una total colaboración a la fuerza para volver a la paz". Periodista La Prensa. 02-11-1975.

"Carta al Jefe del Ejército argentino, Jorge Rafael Videla: El pueblo de Famaillá pide al señor Comandante en Jefe del Ejército Argentino, General Jorge Rafael Videla, la permanencia en Tucumán del General de Brigada don Acdel Edgardo Vilas, dada la importante y patriótica labor desarrollada en beneficio de la patria". Néstor Sánchez y otros vecinos de Famaillá. 4-12-1975.

La escuela, los periódicos, los partidos políticos, los sindicatos, las sociedades de fomento, las iglesias, etc. constituyen –desde una perspectiva gramsciana- las "trincheras" de la sociedad civil que protegen a la sociedad política, le otorgan legitimidad en sus acciones.

Debemos mencionar además que, según *La Gaceta*, una buena parte de estas intervenciones se realizan en la ciudad de Buenos Aires. Nos referimos intervenciones realizadas en el marco de la discusión de proyectos de leyes o de la conformación de consejos de seguridad (conformados en las sedes del poder ejecutivo o legislativo nacional). A su vez, parte de las intervenciones realizadas

por dirigentes o funcionarios de partidos políticos se realizan en Buenos Aires (el PJ o la UCR al ser partidos nacionales poseen sus casas centrales allí).

Teniendo en cuenta hasta aquí en qué ámbitos se realizaron los distintos tipos de intervenciones, así como también la función o rol social que cumplían las personas protagonistas de dichas intervenciones, veamos el origen o identidad ideológico-política a la que adscribían:

Cuadro 2: Cantidad de intervenciones en distintos hechos según fines e identidad político-ideológica de quienes participaron.

		Fines u objetivos de las acciones			Total
		Apoyo a fuerzas del régimen	Caracterización del enemigo	Apoyo al campo popular	
Identidad político ideológica	PJ y otros peronismos	241 59, 8 %	109 76, 2 %	0 0 %	350 63, 3 %
	UCR	13 3, 2 %	10 7, 0 %	0 0 %	23 4, 2 %
	Otros partidos régimen	12 3, 0 %	3 2, 1 %	0 0 %	15 2, 7 %
	Partidos campo popular	1 0, 2 %	7 4, 9 %	1 14, 3 %	9 1, 6 %
	Desconocido	136 33, 7 %	14 9, 8 %	6 85, 7 %	156 28, 2 %
	Total	403 100, 0 %	143 100, 0 %	7 100, 0 %	553 100, 0 %

Fuente: Elaboración propia a partir de sistematización de datos recogidos del diario "La Gaceta" de Tucumán, desde enero de 1975 a marzo de 1976.

Las intervenciones en los hechos tanto de defensa de las FF. AA. como de agravio y estigmatización de los distintos luchadores sociales como "enemigos subversivos", fueron realizados en su mayor parte por personalidades enroladas en el partido gobernante (PJ). Para la época, no solo la mayoría de las provincias del país estaban gobernadas por dirigentes justicialistas, sino que también los recintos legislativos provinciales y nacional funcionaban con una amplia mayoría peronista. Este análisis muestra que el gobierno de María Estela Martínez de Perón comenzó la tarea represiva que posteriormente las cúpulas militares (que acabaron con su gestión de gobierno), profundizaron y expandieron a nivel nacional. El proceso de aniquilamiento genocida estuvo

siempre legitimado por un gobierno constitucional en el plano simbólico y legal, y también en las acciones clandestinas (secuestros, torturas, asesinatos) para consolidar el camino del exterminio. Tal vez por esta razón hasta el último día del gobierno justicialista muchos miembros del gabinete nacional y de sus gobernadores negaban la posibilidad de un golpe de Estado (pese a haber sufrido un intento de intervención militar en diciembre de 1975, a manos del Brigadier Jesús Capellini desde el aeródromo de Morón).

Aunque en términos absolutos son mayores las intervenciones destinadas a sustentar a las FF. AA. (241 intervenciones provenientes de dirigentes del PJ), es menester tener en cuenta lo que sucede con las intervenciones destinadas a atacar y construir una representación negativa de la militancia en el campo popular. Más del 75 % de las intervenciones en este sentido son realizadas por personas vinculadas al PJ, mientras que el apoyo a las fuerzas del régimen es prácticamente del 60 %. Es decir que además de un apoyo explícito a las fuerzas que comenzaban a desarrollar el exterminio sistemático de personas, los dirigentes del partido gobernante destinaron un gran esfuerzo a construir caracterizaciones acerca de la presencia de un enemigo interno, y la necesidad terminante de su destrucción.

También es notable el papel de las intervenciones realizadas por personas desconocidas, es decir, por personas a las que no se les pudo registrar pertenencia política o partidaria. Estamos hablando de funcionarios del poder judicial, rectores de universidades, periodistas y civiles en general. Este tipo de intervenciones dirigidas a construir una configuración simbólica del enemigo se efectuaron en una proporción menor -tanto en términos absolutos como relativos- en comparación a las intervenciones realizadas en apoyo a las fuerzas del régimen. De manera que, proporcionalmente, prevaleció el respaldo político a la estigmatización del "enemigo subversivo", dada la mayor cantidad de personas políticamente identificables en este sentido. A partir de este indicador podríamos decir que el compromiso político era notablemente más fuerte cuando se trataba de condenar a las fracciones del campo popular.

En la categoría "otros partidos del régimen" se encuentran VF (Vanguardia Federal), PCP (Partido Conservador Popular) o ALN (Alianza Libertadora Nacional), que como podemos ver, sostienen -en valores menores- la tendencia mostrada en los partidos mayoritarios.

Cabe destacar que se registran muy pocas intervenciones de partidos del campo popular, comprendido por partidos de izquierda nacional, cristianos, socialistas, trotskistas o maoístas.²³ ¿El diario se negaría a publicarlas? De un total de nueve intervenciones, siete apuntaban a desvincularse o separarse de las fracciones armadas -de derecha pero también de izquierda- y manifestaban una contundente condena hacia ese tipo de acciones. Si bien el rol de los partidos de izquierda durante el Operativo Independencia y durante la dictadura podría constituir un tema para otra investigación, notamos en estas acciones un perfil particular. De la lectura del diario *La Gaceta*, surge que las agrupaciones del campo popular quisieron desvincularse de aquellas fracciones consideradas como “el enemigo” por el poder dominante. Claro está, encontramos en las declaraciones provenientes de las agrupaciones del campo popular condenas a la violencia desplegada por grupos paramilitares fundamentalmente. Pero al mismo tiempo se condena, quizá con la misma contundencia, las acciones de las distintas organizaciones armadas revolucionarias. Si bien se trataba de un repudio limitado a estas organizaciones, se emitían este tipo de declaraciones en un momento en donde la “guerrilla”, y la “subversión” eran conceptos que deliberadamente eran aplicados a sectores sociales muy amplios y heterogéneos, a los que comenzaba a aniquilarse.

A modo de resumen, presentamos los datos más relevantes expuestos hasta aquí:

- Del total de hechos relacionados a “la subversión” registrados en el diario *La Gaceta*, las declaraciones representan un 66 %, es decir, hechos predominantemente formadores de discurso ideológico y político. Del total de declaraciones, una tercera parte está vinculadas propiamente al Operativo Independencia.
- Un 52 % de los hechos dirigidos a apoyar y legitimar a las FF. AA. son declaraciones, mientras que casi un 91 % de las acciones destinadas a construir representaciones del “enemigo subversivo” son realizadas a través de construcciones discursivas.

²³- Aunque dentro del peronismo se desarrollaron numerosas agrupaciones que podemos ubicar dentro del campo popular, para 1975 ninguna de ellas formaba parte del PJ. Como partido oficialista, consideramos al aparato partidario del PJ como parte del régimen de la época.

- El 60 % de los hechos son realizados en la provincia de Tucumán, y de ese total (178 acciones), casi una cuarta parte se realizan en zonas donde se llevó a cabo el Operativo Independencia. Por otra parte, prácticamente el 44 % de las acciones a destinadas a la condena de la subversión son realizados en San Miguel de Tucumán
- Del total de 553 intervenciones de diversas personas que participaron en aquellas acciones discursivas o de presencia física en actos, 403 (el 73%) están destinadas al apoyo a las FF. AA. y demás fuerzas del régimen. Por otra parte, casi el 40 % de las intervenciones realizadas con el fin de condenar a la subversión, fueron hechas en ámbitos partidarios o sindicales
- Las intervenciones hechas desde integrantes de la sociedad civil (docentes, rectores, comerciantes, empresarios, representantes de asociaciones civiles, etc.) suman 80, es decir, el 14,5 % del total de intervenciones. Dentro de este subtotal, el 82,5 % de sus intervenciones están dirigidas a apoyar a las fuerzas del régimen.
- En cuanto a la filiación política, más del 63 % de las intervenciones en hechos de apoyo a las FF. AA. o de condena a la subversión, son realizadas por dirigentes y funcionarios del PJ. Los partidos o representantes del campo popular que intervienen en los hechos, si bien condenan las acciones paramilitares, hacen lo propio con la acción armada de las organizaciones guerrilleras (cuadro N° 2).

El inicio del genocidio y su legitimación.

Las declaraciones y demás acciones públicas de los distintos representantes de la sociedad civil, apuntan a nuestro criterio a la construcción, en el plano simbólico, de un marco de legitimidad de las acciones represivas que se desarrollaron en Tucumán a partir del Operativo Independencia. Y muy especialmente, a la construcción en el imaginario colectivo de un *otro negativo* que debía ser literalmente exterminado.

En términos gramscianos, cuando el sistema económico, político y social resulta objetiva y/o subjetivamente amenazado a partir del alto nivel alcanzado

por las luchas populares -y si no puede apelar solamente al consenso- entonces acude rápidamente a la fuerza con el firme objetivo de restablecer "el orden". En la búsqueda de esta meta intenta nuevamente restituir el consenso, ya que no puede dominar de manera permanente sólo con la coerción. Se inicia entonces un período de "paz" o de dominio estable, es decir, de hegemonía.²⁴

En tal sentido, desde la sociología del conocimiento, algunos autores como Berger y Luckmann (2001) sostienen que la legitimidad no sólo indica a los sujetos *por qué* deben realizar una acción y no otra, sino que también indica por qué las cosas *son lo que son*. Estos autores distinguen analíticamente cuatro niveles diferentes de legitimación del orden institucional. Un primer nivel pre - teórico que tiene que ver con la tradición. Un segundo nivel que tiene que ver con esquemas explicativos como los proverbios, las máximas morales, las leyendas y cuentos populares. Un tercer nivel, vinculado a las teorías explicativas o legitimadoras especializadas, cuya administración depende de "legitimadores con dedicación exclusiva". Y por último un cuarto nivel constituido por los universos simbólicos. "Los universos simbólicos son procesos de significación que se refieren a realidades que no son las de la experiencia cotidiana" (p. 124).

De manera que los universos simbólicos son marcos de referencia general que integran a todos los sectores del orden institucional. Se constituye un universo en el sentido literal de la palabra, porque ya es posible concebir que toda la experiencia humana se desarrolla dentro de aquel. "El universo simbólico se concibe como la matriz de todos los significados objetivados socialmente y subjetivamente reales; toda la sociedad histórica y la biografía de un individuo se ven como hechos que ocurren dentro de ese universo simbólico" (p. 125). En este nivel de legitimación se crea un orden social, "todo un mundo" dentro del cual todas las teorías legitimadoras se ven como parte o aspectos de ese mundo.

²⁴- Como mencionamos más arriba, con el golpe de Estado de 1955 ningún sector social logró convertirse en hegemónico -abriéndose un largo período de "crisis orgánica"-, de ahí que se sucedieran frecuentes crisis e inestabilidades sociales. Especialmente hacia fines de los '60 y principios de los 70 (cuando las clases subalternas locales provocan las protestas populares masivas conocidas como el Cordobazo, Rosariazo, Viborazo, Tucumanazo, etc.). La permanencia del orden establecido comenzó a ponerse en duda por la acción de los sectores populares que con sus constantes demandas económicas y políticas, hacían o ponían en jaque la precaria gobernabilidad.

Ahora bien, este universo simbólico no es un producto metafísico sino social, es decir es producto de la praxis humana. No obstante, se presenta ante los hombres como totalidad casi inevitables. Ordena la historia y ubica todos los acontecimientos colectivos dentro de una unidad coherente de significado, que incluye pasado, presente y futuro. De esta manera la sociedad entera adquiere significado. Sin embargo, esta realidad social es precaria porque permanentemente está amenazada por el caos, es decir la falta de normas reconocidas. El terror anómico -sostienen los autores- se actualiza cada vez que las legitimaciones están amenazadas o se desploman.

Del mismo modo, en los años previos al Operativo Independencia, la realidad social vigente estaba siendo amenazada por la pérdida de legitimidad en el plano simbólico. Una realidad social vigente se veía amenazada en su legitimidad. Desde hacía años, desde distintos sectores sociales se cuestionaba críticamente el orden vigente. El llamado "Tucumanazo", de noviembre de 1970, y el "Quintazo", de junio de 1972, son muestras fehacientes de la creciente conflictividad política y social existente entre los sectores populares y la fuerza social dominante en la provincia. Los obreros y estudiantes comenzaron a tejer alianzas solidarias que los constituían en una verdadera fuerza social y política, que cuestionaba no solamente el orden económico vigente, sino todo el orden social y político imperante en Tucumán desde hacía décadas.²⁵

En el momento en que "algunos grupos de habitantes" -sostienen Berger y Luckmann- llegan a compartir versiones divergentes del universo simbólico se produce un desafío del status de la realidad de dicho universo, y estos grupos se convierten en portadores de una definición de realidad que constituye una alternativa. Los grupos *heréticos* constituyen así, no sólo una amenaza teórica para el universo simbólico, sino una amenaza material para el orden institucional, legitimado por el universo simbólico.

Los "procesos represivos" contra tales grupos emprendidos por "los custodios de las definiciones «oficiales»" deben ser a su vez legitimados. Esta legitimación implica la puesta en marcha de diversos mecanismos conceptuales destinados a mantener el universo oficial. Es decir, discursos que apuntan a la

²⁵- "La crisis de la ideología burguesa en la conciencia obrera era algo que ya se reflejaba en su permeabilidad hacia los combatientes armados de los movimientos revolucionarios; así como en su decisión creciente de otorgarle a los enfrentamientos una fuerza y orientación que superaba la establecida por las conducciones corporativas y políticas tradicionales del peronismo". (Marín, J. 1996, p. 67).

justificación de las prácticas represivas, aniquiladoras y genocidas para con los sujetos que, en tanto portadores de relaciones sociales alternativas, constituyen tanto una opción teórica distinta al universo simbólico legitimante como una amenaza material y práctica al orden social vigente.

El discurso que operó como legitimación del genocidio argentino pero también latinoamericano fue, de manera similar que durante el nazismo, el discurso racista -biologisista. Aunque en el caso de Argentina no se fundamentó centralmente en diferencias raciales o étnicas, sino en las prácticas socio-políticas de los sujetos "meritorios" de ser aniquilados. En este sentido Foucault advierte que este discurso racista dista mucho del racismo entendido como simple o tradicional desprecio u odio de las razas entre sí. Por el contrario, el racismo moderno es más profundo que una vieja ideología, está ligado con una técnica del poder, con la tecnología del poder.

Siguiendo el análisis de Foucault observamos que con el desarrollo del Estado moderno capitalista, a partir del siglo XIX, se atribuyó la facultad de garantizar la vida de sus ciudadanos. Hasta entonces el poder soberano tenía el derecho de hacer morir pero no de hacer vivir. El Soberano podía condenar a muerte pero no tenía la facultad de garantizar o prolongar la vida.

A partir de los siglos XVII y XVIII aparecen técnicas de poder centradas especialmente en el cuerpo. Dichas técnicas son procedimientos que apuntan a la distribución espacial de los cuerpos individuales (su separación, su alineamiento, su subdivisión y su vigilancia) y la organización de estos cuerpos en todo un campo de visibilidad. Foucault las denomina disciplinarias. En este período aparecen las instituciones disciplinarias como las cárceles, los hospicios y las fábricas.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX surgen otro tipo de técnicas de poder no disciplinarias, sino reguladoras, que se aplican sobre la vida de los hombres y no sobre sus cuerpos.²⁶ Dichas técnicas se ocupan de los problemas de la población como la reproducción, la natalidad, la mortalidad, la longevidad, etc. Aparecen entonces los primeros estudios estadísticos y demográficos. A su vez, la nueva tecnología de poder o *biotecnología* dará lugar a la aparición de una medicina, cuya principal función será la higiene pública. A través de

²⁶- Ambas tecnologías de poder (disciplinaria y reguladora) se articulan. La existencia de una no implica la desaparición de la otra sino su complementariedad.

organismos que coordinarán y centralizarán las curas médicas, harán campañas para difundir la higiene y trabajarán por la medicalización de la población. “El poder se hizo cargo de la vida. Esta toma sobre el hombre en tanto ser viviente es una suerte de estatalización de lo biológico. (...) El problema es tomar en gestión la vida, los procesos biológicos del hombre/especie y asegurar no tanto su disciplina como su regulación. (...) Un poder de regulación, consistente en hacer vivir y dejar morir” (Foucault, 1996, p. 199).

Sin embargo, aquí aparece un contrasentido: ¿cómo un poder que, cada vez más garantiza la vida y tiene la facultad de regularizarla, ejerce el derecho de matar, de asesinar? “Si es verdad que el fin es el de potenciar la vida (prolongar su duración, multiplicar su probabilidad, evitar los accidentes, compensar los déficit), ¿cómo es posible que un poder político mate, reivindique y exija la muerte, haga matar, dé orden de matar, exponga a la muerte no sólo a sus enemigos sino a sus ciudadanos?” (p. 205). El discurso biologista-racista intervine, entonces, resolviendo esta paradoja.²⁷ Este discurso se inserta como un mecanismo para la aceptación de los homicidios realizados u ordenados por los Estados. Por homicidio se entiende el asesinato directo y también el hecho de exponer a la muerte, multiplicar para algunos el riesgo de muerte, la muerte política y la expulsión.

El trasfondo del discurso racista lo constituyó la teoría evolucionista con su conjunto de nociones de jerarquías de las especies en el árbol común de la evolución: la lucha por la vida entre las especies y la selección que elimina a los menos adaptados. Este discurso devino en un modo de transcribir el discurso político en términos biológicos y racistas.

De esta forma, los adversarios políticos pasaron a ser peligros externos o internos para el conjunto de la población. En otras palabras: “el imperativo de muerte, en el sistema del biopoder es admisible si se tiende a la victoria no sólo sobre adversarios políticos, sino a la eliminación del peligro biológico y al reforzamiento, directamente ligado con esta eliminación de la especie misma o de la raza.” (p. 206). Es decir, se aniquila o se mata a algunos para asegurar la continuidad de la vida de la mayoría de la población. El ejemplo más claro lo constituye obviamente el Nazismo, el cual montó un discurso racista que se

²⁷- Si bien el discurso racista se origina mucho antes en el tiempo, es aquí que se inserta como un mecanismo fundamental del poder político.

basaba en la supremacía y la pureza de la raza aria, en contraposición de las “razas inferiores”, como los judíos y gitanos, quienes fueron aniquilados en masa por constituir una “amenaza de contaminación”. Debemos advertir que dicho discurso operó en otras sociedades también, siempre apelando a la necesidad de aniquilar a determinados sujetos sociales para “preservar la vida” del conjunto.

En el caso del genocidio argentino desarrollado durante la última dictadura militar, el discurso biologista construyó en el plano simbólico un marco de legitimidad con el aniquilamiento de “conciudadanos”, que encarnaban prácticas políticas que desafiaban al régimen establecido. De modo que el discurso biologista – racista, no se fundamentó en diferencias raciales, étnicas o culturales, sino en las prácticas socio-políticas.²⁸ Los opositores políticos y sociales al régimen imperante eran calificados como *delincuentes subversivos, foráneos, ateos, o portadores de ideologías extranjerizantes*, que amenazaban seriamente los valores del *estilo de vida occidental y cristiano*.

Las declaraciones y discursos extractados del diario *La Gaceta* de Tucumán entre enero de 1975 y marzo de 1976, dan cuenta una y otra vez de este trasfondo discursivo. Las declaraciones en su conjunto son un claro intento de justificación ideológica del exterminio social y físico de los sujetos que “*atentaban contra la integridad del conjunto de la sociedad argentina*”, tal como un cáncer atenta contra la vida de quién lo porta.

De tal modo, se manifestó y expresó la necesidad de exterminar-aniquilar el “mal”, la “infamia”, lo “foráneo”, lo “extranjerizante” que “amenaza” a los “verdaderos argentinos”, a los “valores Cristianos”, al “criollismo”, a “la argentinidad”.

En Febrero de 1975, mes en que se inicia el Operativo el dirigente gremial Héctor Pérez de la CGT Regional Tucumán afirmaba:

“Adherirse fervientemente a la decisión de nuestra presidente de combatir a los mercenarios de la antipatria hasta las últimas consecuencias”

En marzo, el arzobispo de Buenos Aires Antonio Caggiano expresaba públicamente:

²⁸- Si bien el discurso biologista se basó en las prácticas sociopolíticas las víctimas de origen judío sufrieron un “tratamiento especial y diferenciado”. (DAIA. 1999).

“Hay muchos argentinos indiferentes a la unidad visible y necesaria ante la subversión y a los patriotas esfuerzos que hacen para mantener el estado institucional del país. Aquí está Barrabás, el asesino y el rebelde, con sus discípulos sembrando discordia”

El 04 de diciembre de 1975, se publica en La Gaceta una solicitada de la Cámara de Senadores de la provincia de Tucumán que afirmaba lo siguiente:

“Los bloques políticos integrantes del Honorable Senado de la provincia declaran (...) defender nuestra tradición y vocación de vida argentina y profundamente cristiana, respetando la voluntad mayoritaria del pueblo de ratificar una vez más el inquebrantable y decidido apoyo a las Fuerzas Armadas y de Seguridad en su lucha patriótica contra la subversión y el terrorismo para mantener la estabilidad de las instituciones democráticas.”

También en diciembre del '75 el presidente de la Sociedad Rural Argentina, Celedonio Pereda afirmaba:

“Debemos asumir plenamente el hecho de que se está librando una guerra decisiva y que esa guerra se libra en muchos frentes visibles que son regados por la sangre de nuestras heroicas Fuerzas Armadas. Otros más disimulados y más peligrosos aún, como la infiltración en las fábricas, en las escuelas y universidades, como así también en la administración nacional. (...) Por ello es que convoco para que desde hoy tomemos la más firme determinación de luchar en todos los frentes.”

En ese mismo mes, el ministro de Defensa, Tomás Vottero invocaba a la población mantener un sistema de vida amenazado por la “subversión”:

“No solamente deben las Fuerzas Armadas, sino que debe colaborar toda la comunidad organizada, es decir, los obreros, empresarios, maestros, estudiantes, para mantener el sistema de vida y erradicar la subversión.”

Anteriormente, en agosto de ese mismo año, el gobernador de Tucumán Amado Juri sostenía:

“Vaya con nuestra reafirmación de solidaridad y decidido apoyo a todos los cuadros de las FFAA y de seguridad que hoy luchan contra los enemigos de la Patria, la más enérgica repulsa por el tremendo desprecio que han demostrado hacia fundamentales derechos humanos aquellos que declaman y reclaman esa protección.”

En el mes de abril de 1975 María Estela Martínez de Perón manifestaba:

“Les pregunto a aquellos que empuñan las armas alentados con drogas ¿qué es lo bueno y positivo a que aspiran? Lo único que desean es crear el caos metiéndose en las fábricas, amenazando a los trabajadores y a las familias.”

Se desprende de las declaraciones transcritas, a modo de ejemplo, cómo el discurso biologista operó en la construcción de legitimidad con el proceso genocida y en la demarcación de ese sujeto colectivo, ese otro negativo, que debía ser aniquilado o exterminado en favor de un supuesto sistema de vida occidental y cristiano que se encontraba amenazado.

En otras palabras, había que aniquilar “la infamia” para mantener “la tradición y vocación” de vida “argentinita” y cristiana. Se había infiltrado “el mal” en la sociedad argentina. La sociedad en su conjunto estaba amenazada de muerte, por lo tanto, había que erradicar el peligro mortal de cualquier forma. *Las FFAA serían las encargadas de ejecutar esa tarea, y los representantes de los distintos sectores de la sociedad, los encargados de justificarla.*

De modo que el poder político y sus aliados (empresarios, gremialistas, eclesiásticos) apelaron a un trasfondo discursivo que clamara a seguir garantizando la vida a condición de extirpar el mal que la acechaba.

Se recurrió a lo que Berger y Luckman denominan un “proceso de alternación”. Es decir, la construcción de nuevas interpretaciones colectivas e individuales de la realidad, que permitieron construir un marco de legitimidad con las prácticas de aniquilamiento y genocidio.

Según los autores, la construcción de interpretaciones colectivas o individuales de la realidad que facilitan la construcción de un marco de legitimidad con las prácticas genocidas, la emprenden distintos “actores”, que asumen distintos “roles”. Éstos “tienen una importancia estratégica en una sociedad, ya que representan no sólo tal o cual institución, sino la integración de todas en un mundo significativo. Estos ‘roles’, por supuesto, constituyen *ipso*

facto a mantener dicha integración en la consciencia y en el comportamiento de los integrantes de la sociedad, vale decir, que tienen una relación especial con el aparato legitimador de esta." (Berger y Luckmann, 2001, p. 100)

Incluso algunos "roles" no tienen más función que esta representación simbólica del orden. Y dichos "roles" -dedicados exclusivamente a recrear simbólicamente el orden social a lo largo de la historia- se han localizado en las instituciones políticas y/o religiosas, aunque no son las únicas.

Este concepto de "rol" utilizado por Berger y Luckmann guarda cierta similitud al de *personificación* utilizada por Marx. En este sentido J. C. Marín (1996) señala que para Marx la noción de "persona" está originada en la noción de *máscara* o máscara. La noción de "persona" se origina en la noción de personaje y éste último en el teatro es la expresión de las relaciones sociales, mediadas por un cuerpo, por un rostro en los inicios y posteriormente por el resto del cuerpo. El personaje, entonces, es la expresión de relaciones sociales.

El propio Marx afirma en *El Capital* que "las máscaras que en lo económico asumen las personas, no son más que personificaciones de las relaciones económicas como portadoras de las cuales dichas personas se enfrentan mutuamente". (Marx, 1994, Tomo I, p. 104).

Una persona, entonces, es la mediación, la forma que toma un conjunto de relaciones sociales: "No pinto de rosa, por cierto, las figuras del capitalista y del terrateniente. Pero aquí sólo se trata de personas en la medida en que *son la personificación de categoría económicas, portadores de determinadas relaciones e intereses de clase*. Mi punto de vista, con arreglo al cual concibo como proceso de historia natural el desarrollo de la formación económica, menos que ningún otro podría responsabilizar al individuo por relaciones de las cuales él sigue siendo socialmente una criatura por más que subjetivamente pueda elevarse sobre las mismas" (p. 8). El capitalista, el obrero y los aliados de ambos son, entonces, *personificaciones* de categorías económicas, portadores de determinadas relaciones e intereses propios de su clase más allá de la voluntad, conciencia e intenciones.

Así políticos, gremialistas, eclesiásticos, empresarios y catedráticos en tanto personificaciones sociales aliadas y portadoras de determinadas relaciones e intereses sociales propios de su clase, una y otra vez afirman, sostienen y

firman solicitudes que apelan a la necesidad de preservar al conjunto a consecuencia de exterminar al subversivo foráneo y apátrida.

Políticos y periodistas

El Operativo Independencia contó con la complicidad de la prensa nacional y de los políticos, más allá de sus identidades partidarias. En noviembre de 1975, más de 60 periodistas y una delegación de senadores y diputados nacionales visitaron la "zona de operaciones". ¿Nadie advirtió nada extraño? Alrededor del 35% de las desapariciones ocurridas en Tucumán se realizaron entre febrero de 1975 y marzo de 1976. ¿Los periodistas "independientes" no advirtieron este hecho? ¿Ningún familiar se les acercó buscando ayuda o contándoles lo que les pasaba?

Descontando las denuncias de compañeros o familiares de desaparecidos y las escasas declaraciones de repudio a las políticas represivas (en total no más de siete declaraciones en quince meses), que publicó La Gaceta, no se registró ni una palabra contraria en los medios, ni una denuncia de los políticos sobre las acciones ejecutadas por las tropas del ejército en Tucumán.

El entonces senador Fernando De la Rúa presentó en la primera semana de noviembre de 1975, una iniciativa para que los legisladores nacionales visitaran la zona de operaciones con el objetivo de (explicitado por De la Rúa) "contrarrestar la campaña que se había iniciado en el exterior, tendiente a denunciar violaciones a los derechos humanos en la represión militar de la guerrilla".²⁹

Asimismo, los legisladores nacionales que visitaron la zona, manifestaron que "la tarea desplegada por los hombres de la V Brigada, al mando del Gral. Vilas ha sido decisiva para la suerte de este operativo, que ha logrado erradicar casi totalmente a la subversión de Tucumán ayudando así al país" (12/11/1975).

²⁹- Este dato fue extraído del Diario de sesiones del Senado por el periodista Carlos Suárez. "La Complicidad (El continuismo dictatorial 1976-2000)". (Bonasso, 2003)

eliminados". (Estos fragmentos fueron publicados en el diario *La Gaceta*, el 2-11-75, reproduciendo las observaciones de los periodistas de otros medios gráficos).

El "Diario de Campaña" de Acdel Vilas

En el análisis del manuscrito inédito del represor Acdel Vilas también encontramos rastros del vínculo construido entre sectores de la sociedad y el régimen gobernante. Observamos en el diario de Vilas numerosísimas referencias a la necesidad de estrechar los lazos entre el ejército y la sociedad civil como única garantía del éxito militar.³⁰

En su diario, Vilas expresa que uno de sus principales objetivos durante la realización del Operativo, consistió en conformar "una minoría civil selecta, consubstanciada con las ideas directrices del «operativo» para que, a su vez, ella actuase en la ciudad apoyando al Ejército". Y agrega: "ningún Ejército, por efectivo que sea, puede erigirse airoso en una guerra de esta naturaleza si carece del apoyo de la población. La minoría cívica antedicha tendría, pues, la responsabilidad de captar a las masas de la provincia para que colaborase con mis tropas". (Vilas, 1975, p. 14).

¿Quiénes constituyeron esta minoría selecta? Según nuestra investigación aquellos que realizaron una y otra vez diversas acciones a favor del Operativo Independencia y del aniquilamiento de "la subversión foránea" -tal como quedaron plasmadas en el diario *La Gaceta*- y también aquellos que organizaron, conjuntamente con el ejército, actos cívico-militares con el fin de hacer confraternizar a la población civil con las fuerzas represivas. Así como los periodistas cómplices que escamoteaban y/o directamente ocultaban los hechos, y los miembros de la iglesia en cuyas homilias (reproducidas algunas en *La Gaceta*) sublimaron las políticas de aniquilamiento. ¿Se trataba en realidad de una minoría?

³⁰- El represor Acdel Edgardo Vilas escribió un diario sobre sus experiencias en la lucha contra la subversión como comandante del Operativo Independencia en la provincia de Tucumán entre febrero y diciembre de 1975, cuando fue relevado por Domingo Bussi; y posteriormente, como Jefe de la subzona 51, cuando asumió como 2° Comandante y Jefe de Estado Mayor del V Cuerpo de Ejército (Bahía Blanca).

Durante febrero de 1975, mes en el cual se da comienzo formal al Operativo Independencia, se registran varias manifestaciones de apoyo por parte de esa fracción selecta a la que hace mención Vilas. Por ejemplo, el metalúrgico Carlos Herrera de la JSP (Juventud Sindical Peronista) expresaría su firme intención de “estrechar filas junto a la FFAA y derrotar a la subversión apátrida”. (13/02/1975). En esta línea, el diputado justicialista Juan José Pino expresó su “total e incondicional apoyo a la medida dispuesta por el PEN en el sentido de intervención de las FFAA en la lucha contra la subversión” (14/02/1975).

Representantes del gremio del caucho y la JSP manifestaron que “deben desaparecer del suelo patrio las minorías al servicio de la anarquía y las ideas extranjerizantes” (14/02/1975). Las 62 organizaciones declararon “solo cuando eliminemos los focos disociantes de nuestra nacionalidad podremos trabajar en paz y en armonía patriótica” (15/02/1975).

Miembros del Consejo Deliberante de la localidad de Coronel Rosales sostuvieron “adherimos a la patriótica medida de combatir hasta el exterminio a grupos minoritarios que carecen de respaldo popular y que ejercitan la violencia para empujarnos al caos” (16/02/1975).

Pasados algunos meses, el periodista de *La Gaceta* José Claudio Escribano (integrante actual de la redacción del diario La Nación) escribió: “lo que se entiende es que la subversión amenaza a todos por igual: al gobierno como encarnación de la voluntad popular y a las instituciones y aún más, a nuestro sistema de vida. Un peligro se cierne sobre los principios definitorios de la nacionalidad: la libertad, la igualdad de posibilidades, el catolicismo, la vigencia de los derechos humanos, y también sobre los lazos del pasado” (16/05/1975).

De manera que la “minoría civil selecta” de Vilas manifestó públicamente su apoyo al ejército y convocó abiertamente a “combatir hasta el exterminio”, a “eliminar” a los “grupos minoritarios”, a los “focos disociantes”, etc.

Inmediatamente después de su llegada, Vilas se reunió con los representantes de los diversos sectores de la sociedad tucumana para pedirles colaboración. Se juntó con alrededor de 124 representantes gremiales y allí *les habló claro*: “En principio les hice ver mis limitaciones como Comandante de una zona de operaciones, pero enseguida demandé de ellos su colaboración (...) Mientras hablaba, serena, pausadamente (como es costumbre en mi), veía que

esos hombres me comprendían y comprendían el sentido que pretendía darle al «Operativo». (...) A tal punto asumieron su responsabilidad, que firmaron un documento en el que establecían su deseo de participar junto a las armas argentinas en tan trascendental acción. (...) Además, se pusieron de acuerdo entre ellos, dejando por un momento de lado las desavenencias que separaban a la CGT de las 62 Organizaciones, para colaborar con la jefatura de Inteligencia de la Brigada. Debo dejar constancia que las múltiples informaciones que recibí de los dirigentes y obreros me resultaron de capital importancia, pues el ERP se hallaba infiltrado en dichos sectores, aunque no había podido lograr contar con la participación masiva de éstos". (Vilas, 1975, p. 28).

Después del encuentro con Vilas los secretarios generales de la CGT Regional, de las 62 Organizaciones y de la FOTIA, realizaron declaraciones públicas de apoyo al Operativo Independencia que fueron registradas en el diario La Gaceta de Tucumán. Dirá Víctor Álvarez, secretario adjunto de la CGT Regional: "todos los gremios están plenamente identificados con la tarea del ejército", también Pedro Sierra, secretario de las 62 Organizaciones y Miguel Lazarte de la FOTIA expresarán "el apoyo de la clase trabajadora al Ejército en la tarea que está realizando" (27/02/1975). A su vez, el cronista del diario sostuvo que los sindicalistas "ofrecieron a Vilas colaborar con el ejército aunque no definieron en que consiste dicha colaboración".

A poco de comenzar el Operativo Independencia, el secretario de prensa y difusión del gobierno provincial J. Villone, declaró al diario La Gaceta que "a las operaciones militares en la zona de Montaña le seguirán obras concretas del gobierno de asistencia social principalmente, que pongan freno por sí sola a cualquier intento de subversión" (12/02/1975). Es decir, la acción militar para ser más efectiva estaba acompañada de una "acción cívica", como entrega de alimentos, reparación de calles, edificios públicos, inauguración de escuelas, construcción de centros de sanidad, etc. De esta manera se consiguió -por lo menos- la simpatía de buena parte de la población.



Nota sobre la asunción de Bussi al mando de la V Brigada. En un recuadro: "Juri dará una medalla al general Vilas." 16-12-75. © Diario La Gaceta.

Desde el Ministerio de Bienestar Social -administrado por el jefe de la Triple A, José López Rega- se mandaban a la provincia cuantiosas mercaderías para ser repartidas entre la población y lograr así el apoyo popular. Siempre cuidando de vincular claramente la asistencia social con el Operativo Independencia y con el gobierno justicialista (tanto nacional y provincial). Sin embargo, en febrero de 1975 cuando la provincia recibió 50 millones de pesos con fines sociales, Vilas rápidamente trató de monopolizar estas tareas en manos de la V Brigada: "al Ministerio se le hacían conocer las necesidades y, de acuerdo a éstas, la V Brigada y no Bienestar Social, repartía los alimentos, útiles escolares, frazadas y otros artículos en la zona de operaciones." Y más adelante señala que "sabiendo que la imagen del Ejército y el éxito de las armas nacionales estaba de por medio, en ningún momento y bajo ningún aspecto permití que la propaganda política del peronismo aprovechara la pobreza tucumana para ganar votos o especular con los bienes que se entregaban en forma gratuita". ¡De hecho esa tarea la realizó el ejército en beneficio de su plan de exterminio!

Vilas dispuso que oficiales a su cargo se dedicaran a "detectar los problemas sociales y económicos de la población para darles solución sin

necesidad de tener que vérselas con la intrincada burocracia estatal.” (p. 3). De este modo, las tareas de la V Brigada tenían una doble función: de noche, “vestidos de civil y en coches ‘operativos’” (p. 7), se dedicaban al secuestro, la tortura y la muerte, y de día se metamorfoseaban en solícitos trabajadores sociales que vestían el uniforme militar.

Para reforzar estas acciones, Vilas ordenó que “se incentivasen los actos cívico-militares para movilizar física y moralmente al pueblo, buscando su adhesión y participación. De esta manera, se conmemoraron fecha patrias y aniversarios, siempre cuidando de no ceder a la tentación demagógica que puede seguirse de semejantes actos” (p. 22). El análisis del diario La Gaceta arroja una numerosa cantidad de este tipo de actos realizados durante fechas patrias o aniversarios de algún arma de las FF. AA., a los que concurría la población en general.

También se efectuaron variados eventos sociales siempre destinados a confraternizar con la población civil. Por ejemplo, en febrero de 1975 se realizó en Lules (zona de Operaciones del ejército y cuya comisaría funcionaba como un centro clandestino de detención) un partido de fútbol entre el equipo local y los militares que estaban allí asentados (24/02/1975). En este mismo sentido, una agrupación civil de ex costureras bordó una bandera para el ejército. Según relata el diario la Gaceta: “se ofrendará una bandera bordada por las integrantes del nucleamiento como expresión de agradecimiento sincero y emotivo para los hombres enrolados en nuestro Ejército que ofrendan su vida minuto a minuto en defensa de la patria” (15/06/1975). Además, el masivo acto de conmemoración del día de la Independencia fue clausurado con un desfile de motos organizado por los socios del “Lules Moto Club” y los miembros de la Peña Tradicional organizaron una exposición de artesanías. (10/07/1975). El objetivo de todas estas acciones siempre era el mismo: construir un marco de legitimidad y consenso social con la sangrienta represión que se estaba desarrollando en la provincia.

Consideraciones Finales

A partir del análisis realizado hemos comprobado la existencia de diversos indicadores que dan cuenta de la legitimidad social con que contó el Operativo Independencia no solo en Tucumán, sino en diversos puntos del país. Hemos evidenciado de esta manera, el proceso de construcción de un marco de legitimidad y consenso, así como los estrechos vínculos de colaboración establecidos entre los representantes de la sociedad civil y política con los ejecutores del plan de exterminio: el Estado y sus FF. AA.

Durante 1975 existió desde diversos sectores de la sociedad una alineación con las fuerzas del régimen. El proceso genocida se inició contando con la condena abierta a un heterogéneo conglomerado social, que conformó una verdadera alianza social contra-hegemónica en el país desde fines de los años '60. Dicha alianza fue estigmatizada como "enemiga" de la sociedad, como un otro negativo necesario de ser "extirpado" y/o "aniquilado". Los diversos elementos simbólicos que intervinieron en un momento álgido de lucha de clases en Argentina, conformaron una lucha ideológica que tuvo lugar en estrecha vinculación con las luchas desplegadas en el plano político, económico y social.

Creemos, a partir de lo analizado, que es prácticamente imposible ejecutar planes de aniquilamiento de una determinada fracción social sin una doble aceptación social: a) de tipo acrítica y/o pasiva y b) otra claramente activa. Las medidas de exterminio necesitaron indudablemente de un "zócalo" social para poder ser llevadas a cabo.

Algo más de la mitad de las intervenciones en las diversas acciones registradas fueron efectuadas por funcionarios políticos, mientras que un 15 % de las mismas las realizaron personas sin filiación de ningún tipo (gremial, política, eclesiástica). Teniendo esto en cuenta, resulta una falacia creer en "demonios" que de manera mesiánica se enfrentaron entre sí, absolutamente escindidos de la sociedad.

Tanto la desaparición de personas, la tortura y el asesinato masivo necesitaron de un complejo proceso de construcción de representaciones sociales. En tal sentido, Hugo Vezzetti sostiene que estos procesos pueden llevarse a cabo cuando la gran mayoría de la población siente que la violencia se ejerce sobre *un otro* (una minoría) que lo amenaza: "Desde luego una clave de

esa intervención eficaz de la violencia encarnada en el Estado es que la fuerza de su amenaza se dirija sólo contra los otros, en todo caso, sea visible ante todo como dirigida contra los otros. Sin duda, la figura del subversivo cumplía con la fisonomía del otro expulsado de ese mundo normal que, por su puesto, es una construcción social" (Vezzetti, 2002, p. 51).

La introducción en el discurso dominante de la figura de "la subversión" (como descalificativo de los militantes sociales, que hasta hoy en día sigue vigente), forma parte de un andamiaje simbólico cuyo trasfondo es el discurso biologista-racista, que legitima la necesidad de eliminar el peligro, con el objetivo de resguardar "bienes comunes a toda la sociedad".

El marco de legitimidad y/o consenso social con el que contaron las prácticas genocidas en Argentina durante la década del '70, forma parte de las posibles explicaciones que plantean las siguientes preguntas: ¿Por qué un conocido represor y genocida, como Antonio Bussi fue elegido mediante elecciones Gobernador de Tucumán y posteriormente intendente? ¿Cómo es posible que el responsable de cientos de desapariciones, torturas y muertes haya contado hasta hace pocos años con el apoyo de buena parte de la sociedad tucumana?

Obviamente, no existe una explicación directa y única. Crenzel sostiene que "el apoyo a Bussi no es un producto coyuntural. Se inserta en una cultura política donde siempre pesó el conservadurismo...". (Diario *Clarín*, 25 de octubre de 2003). El respaldo a Bussi se entrelaza íntimamente con el consenso social del que gozaron las políticas de exterminio en los años '70, de las cuales Bussi fue uno de sus máximos responsables en la provincia. En su investigación, Crenzel menciona la imagen que, desde 1983 y reiterativamente, se construye acerca de los procesos represivos del pasado. La imagen maniquea donde aparentemente una minoría (las cúpulas militares) actuó en soledad contra la "subversión". Sin embargo, y como intentamos exponer en el presente trabajo, la necesidad de detener "el flagelo subversivo" y defender el orden –de los sectores dominantes- se había instalado fuertemente durante los primeros años de la década de 1970 a través de diversos exponentes de la sociedad tucumana y del resto del país. Dos décadas después, entre los votantes a Bussi "un 20 % de la población lo evalúa positivamente en forma global, casi el 70 % evalúa

positivamente la restauración del "orden" tras el golpe". (Crenzel, 2001, p. 135).

31

La historia de Argentina demuestra que las clases dominantes han desplegado, en específicas situaciones coyunturales, modos de hacer política íntimamente vinculados al terror. Basta recordar el genocidio de los pueblos originarios a través de la denominada Expedición o Campaña al Desierto a fines del siglo XIX, la represión y asesinato de obreros durante la Semana Trágica, el asesinato de más de mil peones rurales en la Patagonia, las torturas de obreros comunistas a manos de la "Sección Especial de Represión al Comunismo",³² los fusilamientos de militantes peronistas en José León Suárez, el aplastamiento de las insurrecciones populares de la década del '60 y '70, los fusilamientos de militantes de organizaciones armadas en Trelew (1972), la masacre de Ezeiza (1973), etc. La lista continúa hasta llegar al plan sistemático de exterminio, que comenzó con el Operativo Independencia en Tucumán, y continuó con la dictadura militar de 1976 en todo el país.

Lamentablemente no podemos decir que este tipo prácticas represivas fueron erradicadas definitivamente con el término de la dictadura militar. Da cuenta de ello la desaparición de algunos de los militantes del MTP (Movimiento Todos por la Patria) que participaron del ataque al cuartel de La Tablada en 1989, cuando ya se habían rendido y entregado; la represión y asesinato a manifestantes en los cortes de ruta realizados en la provincia de Neuquén, Corrientes y Salta durante los gobiernos de Menem y de La Rúa; la represión durante la pueblada del 19 y 20 de diciembre de 2001 -que dejó un saldo de 6 muertos sólo en la Capital Federal, centenares de heridos, detenidos y procesados-; o la represión policial en el Puente Pueyrredón el 26 de junio de 2002 durante la administración Duhalde, que produjo dos muertos y más de 30 heridos de bala. El hecho más reciente que podemos mencionar es la desaparición del testigo Julio López en el juicio contra el genocida Etchecolatz, ocurrida en septiembre de 2006.

³¹- El estudio de Crenzel se basó en 222 encuestas realizadas durante las dos semanas previas a las elecciones a gobernador en la provincia de Tucumán, en el mes de julio de 1995.

³²- La "sección especial", tal como se la conocía, fue un organismo oficial que operó durante los gobiernos militares de la década del 30 y del 40 y durante el gobierno peronista. Bajo este último, son conocidos los casos de tortura con picana a obreros y obreras comunistas. Uno de los primeros casos de tortura con picana eléctrica aplicados a mujeres ocurre en 1947 con las obreras telefónicas que luchaban por la nacionalización de los teléfonos, hasta entonces propiedad de la ITT. (Morgan, 2005).

En la actualidad, aunque las FF. AA. perdieron el protagonismo central que tuvieron en el pasado, ciertas alianzas sociales hegemónicas durante la dictadura todavía perduran.³³ Esa alianza social hoy resignifica el pasado de confrontación y, ante cada conflicto social, intenta reavivar en el imaginario colectivo los latentes peligros del pasado.³⁴

Por ejemplo, durante la protesta de docentes en Neuquén que derivó en una nueva pueblada en Cuadril C6 y Plaza Huincul en el mes de abril de 1997, el ex presidente Carlos Menem afirmaba que "hay grupos rearmándose en el ámbito de la subversión, realizando ejercicios pre-revolucionarios. Son grupos que han actuado en otra época y que ahora están rearmándose en el ámbito de la subversión." (Diario *Página 12*, 16-04-97). Durante los primeros meses de gobierno radical en diciembre de 1999 y luego de la represión a quienes cortaban el puente que une la ciudad de Corrientes con Resistencia (Chaco), Walter Ceballos, secretario de financiamiento del Ministerio del Interior, declaraba que "en Corrientes están operando activistas políticos y grupos radicalizados que aparecen por izquierda, pero son financiados por derecha." (Diario *El Norte*, 18-12-99).

Durante el corte de ruta desarrollado en General Mosconi (Salta) en junio de 2001, distintos sectores de trabajadores desocupados (ex operarios industriales despedidos de YPF) fueron calificados por el gobernador de la provincia, Carlos Romero, como "grupos minúsculos, guiados vaya a saber por qué intereses, que tratan de desestabilizar el sistema democrático". (Diario *Página 12*, 18 de junio de 2001).

³³- "La coalición social que se impone en 1976 (el capital más concentrado de origen local y extranjero, la banca internacional, los organismos financieros internacionales) sigue comandando el rumbo social de la Argentina, con ajustes y contradicciones, pero los componentes fundamentales del bloque siguen siendo idénticos. Ha cambiado de modo drástico el régimen político (de dictadura militar a democracia representativa) y la distribución del poder al interior del Estado (Las FF.AA perdieron espacio en una media impensable dos décadas atrás), pero no el dominio del gran capital sobre los ámbitos sociales fundamentales, dentro y fuera del aparato estatal". (Campione y Gambina, 2003, p. 11).

³⁴- "Ocurrió la noche de Navidad, entre las 22 y las 23: el televisor se llenó de imágenes en blanco y negro pobladas por tropas comandadas por los generales Acdel Vilas o Domingo Bussi, persiguiendo a guerrilleros del Ejército Revolucionario del Pueblo en el monte tucumano. (...) La voz, cada vez más inquisitorial, martillaba adjetivos hasta el cansancio: criminales, terroristas, extremistas, subversivos, delincuentes (...) El programa, inusitadamente bélico para la "noche de paz", fue transmitido por CVN, con el "auspicio" previsible de varias firmas fabricantes de armamentos y la agencia de seguridad Robbio, y con el patrocinio civil de empresas privadas como Banca del Sol, Movicom y Transporte Metropolitano" (Bonasso, Miguel. Publicado en diario *Página 12*: "El reposo de las legiones". Sábado 11-01-2003).

La entonces Ministra de Trabajo, Patricia Bullrich aseguraba acerca de los enfrentamientos entre trabajadores desocupados y la gendarmería, que “hay grupos que están absolutamente afuera de la legalidad (...) y el desborde en Salta fue un problema de seguridad”, mientras que el secretario de Seguridad Enrique Mathov denunció “la presencia de activistas perfectamente entrenados para generar caos”. (Diario Clarín, 19 de junio de 2001).

Del mismo tenor fueron las declaraciones que aparecieron inmediatamente luego de la represión desatada por parte de la policía de la provincia de Bs. As. sobre los piqueteros que cortaban el puente Pueyrredón, en junio de 2002. Según el entonces ministro del Interior, Jorge Matzkin, “los episodios ocurridos en Avellaneda no constituyen un hecho aislado sino que es resultado de acciones concertadas que constituyen un plan de lucha organizado y sistemático, que puede llegar a amenazar y reemplazar la fórmula de consenso que la mayoría de los argentinos hemos elegido. Hay quienes prefieren el lenguaje de la violencia”. (Diario *Página 12*, 28 de junio de 2002).

La constante vinculación entre fracciones sociales en lucha con la ilegalidad, da cuenta de la permanente intención de criminalizar la protesta y el conflicto social. En esos períodos, la estrategia discursiva ha sido la misma: la protesta social es ilegítima y el conflicto se intenta explicar como producto de “grupos minúsculos, entrenados”, que en todo caso se aprovechan del malestar social. Es decir, otra vez grupos foráneos se encaraman por sobre el común de los pobladores para “generar el caos”.

Los distintos gobiernos constitucionales post dictadura han reprimido el conflicto social y, de manera repetida, los asesinatos de manifestantes sociales son adjudicados a excesos, a órdenes fallidas, a errores de interpretación y/o a algún que otro policía desquiciado.

Sin embargo, es imposible pensar, una vez más, en desinteligencias, órdenes mal dadas o excesos, tanto en el pasado como hoy. La criminalización de la protesta y del conflicto social, así como la deslegitimación de los luchadores sociales al caracterizarlos como activistas infiltrados que nada tienen que ver con el pueblo, forman parte de un tenaz y persistente esfuerzo de justificación simbólica de las eventuales acciones represivas contra los luchadores populares.

No obstante, este no es un proceso único y lineal, el éxito final de estas construcciones ideológicas dependerá, siempre, del desarrollo de la lucha de clases.

Anexo I

Decretos de aniquilamiento del año 1975 ³⁵

Decreto N° 261/75 - 5 de Febrero de 1975

VISTO

Las actividades que elementos subversivos desarrollan en la provincia de TUCUMAN y la necesidad de adoptar medidas adecuadas para su erradicación:
LA PRESIDENTA DE LA NACION ARGENTINA
en Acuerdo General de Ministros

DECRETA:

ARTICULO 1°.- El comando General del Ejército procederá a ejecutar las operaciones militares que sean necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de elementos subversivos que actúan en la provincia de TUCUMAN.

ARTICULO 2°.- El Ministerio del Interior pondrá a disposición y bajo control operacional del Comando General del Ejército los efectivos y medios de la Policía Federal que le sean requeridos a través del Ministerio de Defensa, para su empleo en las operaciones a que se hace referencia en el Artículo 1°.

ARTICULO 3°.- El Ministerio del Interior requerirá al Poder Ejecutivo de la provincia de TUCUMAN que proporcione y coloque bajo control

³⁵- Los decretos que se detallan a continuación están publicados en la página web: www.nuncamas.org. Subrayados nuestros.

operacional el personal y los medios policiales que le sean solicitados por el Ministerio de Defensa (Comando General del Ejército), para su empleo en las operaciones precitadas.

ARTICULO 4°.- El Ministerio de Defensa adoptará las medidas las medidas pertinentes a efecto de que los Comandos Generales de la Armada y la Fuerza Aérea presten a requerimiento del Comando General del Ejército el apoyo necesario de empleo de medios para las operaciones.

ARTICULO 5°.- El Ministerio de Bienestar Social desarrollará, en coordinación con el Ministerio de Defensa (Comando General del Ejército), las operaciones de acción cívica que sean necesarias sobre la población afectadas por las operaciones militares.

ARTICULO 6°.- La Secretaria de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación desarrollará a indicación del Ministerio de Defensa (Comando General del Ejército), las operaciones de acción psicológica concurrentes que le sean requeridas.

ARTICULO 7°.- El gasto que demande el cumplimiento de la misión encomendada por el presente decreto hasta la suma de CUARENTA MILLONES será incorporado a la jurisdicción 46, Comando General del Ejército, correspondiente al Presupuesto del año 1975.

ARTICULO 8°.- Las disposiciones del presente decreto rigen a partir de la fecha.

ARTICULO 9°.- Comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y Archívese.

Firman: Presidente Sra. De Perón y Ministros: Benitez, Rocamora, Savino, Ivanissevich, López Rega, Gómez Morales, Vignes y Otero B.O.

Decreto 2770 del 6 de octubre de 1975

Consejo de Seguridad interna - Constitución – Competencia

Fecha: 6 de octubre de 1975.

Publicación: Boletín Oficial, 4 de Noviembre de 1975

Visto la necesidad de enfrentar la actividad de elementos subversivos que con su accionar vienen alterando la paz y la tranquilidad del país, cuya salvaguardia es responsabilidad del gobierno y de todos los sectores de la Nación, y

Considerando: Lo propuesto por los señores ministros del Interior, de Relaciones Exteriores y Culto, de Justicia, de Defensa, de Economía, de Cultura y Educación, de Trabajo y de Bienestar Social, el presidente provisional del Senado de la Nación en Ejercicio del Poder Ejecutivo en acuerdo general de ministros, decreta:

Art. 1°-- Constitúyese el Consejo de Seguridad Interna que estará presidido por el Presidente de la Nación y será integrado por todos los ministros del Poder Ejecutivo nacional y los señores comandantes generales de las Fuerzas Armadas. El Presidente de la Nación adoptará, en todos los casos las resoluciones en los actos que originen su funcionamiento.

Art. 2°-- Compete al Consejo de Seguridad interna:

- a) La dirección de los esfuerzos nacionales para la lucha contra la subversión;**
- b) La ejecución de toda tarea que en orden a ello el Presidente de la Nación le imponga.**

Art. 3°-- El Consejo de Defensa, presidido por el ministro de Defensa e integrado por los comandantes generales de las Fuerzas Armadas,

además de las atribuciones que le confiere el art. 13 de la ley 20.524, tendrá las siguientes:

- a) **Asesorar al Presidente de la Nación en todo lo concerniente a la lucha contra la subversión;**
- b) **Proponer al Presidente de la Nación las medidas necesarias a adoptar en los distintos ámbitos del quehacer nacional para la lucha contra la subversión.**
- c) **Coordinar con las autoridades nacionales, provinciales y municipales, la ejecución de medidas de interés para la lucha contra la subversión;**
- d) **Conducir la lucha contra todos los aspectos y acciones de la subversión;**
- e) **Planear y conducir el empleo de las Fuerzas Armadas, fuerzas de seguridad y fuerzas policiales para la lucha contra la subversión.**

Art. 4°-- La Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación y la Secretaría de Informaciones de Estado quedan funcionalmente afectadas al Consejo de Defensa, a los fines de la lucha contra la subversión, debiendo cumplir las directivas y requerimientos que en tal sentido les imparta el referido Consejo.

Art. 5°-- La Policía Federal y el Servicio Penitenciario Nacional quedan subordinados, a los mismos fines al Consejo de Defensa.

Art. 6°-- El Estado Mayor Conjunto sin perjuicio de las funciones que le asigna la reglamentación del dec.-ley 16.970/66, a los fines del presente decreto, tendrá como misión asistir al Consejo de Defensa en lo concerniente al ejercicio de las atribuciones que en él se le asignan.

Art. 7º-- El Ministerio de Economía proveerá los fondos necesarios para el cumplimiento del presente decreto.

Art. 8º-- Comuníquese, etc. --Luder. -- Aráuz Castex. -- Vottero. -- Emery. -- Ruckauf. -- Cafiero. -- Robledo.

Decreto 2771 del 06 de octubre de 1975

Fecha: 6 de octubre de 1975.

Publicación: Boletín Oficial, 4 de Noviembre de 1975

Visto lo dispuesto por el dec. 2770 del día de la fecha, y la necesidad de contar también con la participación de las fuerzas policiales y penitenciarias de las provincias en la lucha contra la subversión;

Por ello, el presidente provisional del Senado de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo en acuerdo general de ministros, decreta:

Art. 1º-- El Consejo de Defensa, a través del Ministerio del Interior, suscribirá con los gobiernos de las provincias, convenios que coloquen bajo su control operacional al personal y a los medios policiales y penitenciarios provinciales que les sean requeridos por el citado Consejo para su empleo inmediato en la lucha contra la subversión.

Art. 2º-- Comuníquese, etc. --Luder. -- Aráuz Castex. -- Vottero. -- Emery. -- Ruckauf. -- Cafiero. -- Robledo.

Decreto 2772 del 6 de octubre de 1975

Fecha: 6 de octubre de 1975.

Publicación: Boletín Oficial, 4 de Noviembre de 1975

Vistos los decs. 2770 y 2771 del día de la fecha y la necesidad de reglar la intervención de las Fuerzas Armadas en la ejecución de operaciones militares y de seguridad, a efectos de aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país.

Por ello, el Presidente provisional del Senado de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo en acuerdo general de ministros, decreta:

Art. 1°-- Las Fuerzas Armadas bajo el Comando Superior del Presidente de la Nación que será ejercido a través del Consejo de Defensa procederán a ejecutar las operaciones militares y de seguridad que sean necesarias a efectos de aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país.

Art. 2°-- El Ministerio de Economía proveerá los fondos necesarios para el cumplimiento del presente decreto.

Art. 3°-- Comuníquese, etc. --Luder. -- Aráuz Castex. -- Vottero. -- Emery. -- Ruckauf. -- Cafiero. -- Robledo.

Anexo II

Los hechos relevados

A partir de aquí se detallan los hechos (declaraciones y otras acciones) recogidos en el diario "LA GACETA" de Tucumán, del 1/01/1975 al 23/03/1976. Todas las citas y el análisis realizado hasta aquí han sido elaborados a partir de la presente grilla, matriz general de nuestro trabajo. En la columna *Texto* se detallan las palabras emitidas en forma oral o escrita por parte de las personas que intervienen los hechos.

También se detallan las declaraciones realizadas por jerarquías castrenses en diversos actos, como constancia del carácter de los mensajes emitidos en los eventos a los que asistían distintos sectores de la población como representantes políticos. Estos casos no fueron analizados desde la declaración hecha por la autoridad militar, sino únicamente tomando como dato la asistencia realizada por parte de las personas no militares a esas actividades. Todas las negritas son nuestras.

Bibliografía citada y consultada

- Armony, A. (1999). *La Argentina, los Estados Unidos y la cruzada anticomunista en América Central. 1977-1984*. Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional de Quilmas.
- Basualdo, E. (2000). *Concentración y Centralización del capital en la Argentina durante la década del noventa*. Buenos Aires: Ediciones UNQ y FLACSO.
- Berger, P. y Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. (17ª ed). Buenos Aires: Editorial Amorrortu.
- Bobbio, N. (1987). Gramsci y la concepción de la sociedad civil. En L. Gallino (Ed.), *Gramsci y las ciencias sociales*. Buenos Aires: Ediciones Pasado y Presente.
- Bonasso, M. (2003) La Complicidad (El continuismo dictatorial 1976-2000). *Página 12*.
- Bonavena, P. (s/f). *El concepto de "fuerza social política" en el marxismo*. Manuscrito no publicado. Cátedra de Teoría del Conflicto Social. Carrera de Sociología, FCS, UBA.
- Campione, D. y Gambina, J. (2003). *Los años de Menem. Cirugía mayor*. Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación.
- Clausewitz, K. (1994). *De la guerra*. Bogotá: Editorial Labor.
- Crenzel, E. (1997). *El tucumanazo*. Tucumán: UNT- Facultad de Filosofía y Letras.
- _____ (1997). Tucumán 1975: La primera fase del "Operativo Independencia", un análisis de las reflexiones de su conducción acerca del mismo. En I. Antognazzi y R. Ferrer (Eds.), *Argentina: las raíces históricas del presente*. Rosario: Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.
- _____ (2001). *Memorias enfrentadas: el voto a Bussi en Tucumán*. Tucumán: UNT-Facultad de Filosofía y Letras.
- DAIA (1999). *Informe sobre la situación de los detenidos-desaparecidos judíos durante el genocidio perpetrado en Argentina*. Buenos Aires: Centro de estudios sociales, DAIA.
- De Santis, D. (1998). *A vencer o morir. PRT-ERP, documentos*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Emilio Crenzel. (2003, octubre 25). Una cultura política paternalista. *Clarín, Suplemento* N.º 17.

- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones la Piqueta.
- _____ (1996). *Genealogía del racismo*. Buenos Aires: Editorial Altamira.
- García, P. (1995). *El drama de la autonomía militar. Argentina bajo las Juntas Militares*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gramsci, A. (1997). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión.
- Izaguirre, I. y Aristizábal, Z. (2002). *Las luchas obreras 1973-1976*. Buenos Aires: Documento de Trabajo del Instituto de Investigaciones Gino Germani, N° 17.
- Izaguirre, I. (2004). La ideología de la seguridad nacional. Ayer y hoy. En D. Feierstein y G. Levi (Eds.), *Hasta que la muerte nos separe*. La Plata: Ediciones al Margen.
- _____ (2005). El mapa social del genocidio en Argentina. La matanza constitucional. *Revista Encrucijadas*. N° 30, 42-46.
- Lanusse, A. (1977). *Mi Testimonio*. Buenos Aires: Lasserre Editores.
- Lenin, V. I. (1993). *El Estado y la revolución*. Barcelona: Planeta Agostini.
- López Echagüe, Hernán. (1998). El "Operativo Independencia": Dos generales, dos estilos, un proyecto. II La guerrilla". *Revista Plural* n° 9.
- Marín, J. C. (1981). *La noción de "polaridad" en los procesos de formación y realización de poder*. Buenos Aires: CICSO, Cuaderno 8, serie Análisis-Teoría.
- _____ (1996). *Conversaciones sobre el Poder. (Una experiencia colectiva)*. Buenos Aires: Ediciones de la Oficina de publicaciones del Ciclo Básico Común. UBA.
- _____ (2003). *Los Hechos Armados. Argentina 1973-1976*. Buenos Aires: Ediciones PICASO.
- Marx, K. (1970). *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel*. México: Editorial Grijalbo.
- Meiksins Wood, E. (2000). *Democracia contra Capitalismo. La renovación del Materialismo Histórico*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Morgan, R. (2005). *Los verdugos latinoamericanos. Las fuerzas armadas: de la contrainsurgencia a la globalización*. [on line] Disponible en: <http://www.defensahumanidad.cult.cu/bajar.php?item=Capitulo05Losverdugoslatinoamericanos.pdf&tipe=1>.

- Muchnik, D. (2001). *Plata Fácil. Los empresarios y el poder en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Norma.
- Murmis, M., Sigal, S. y Waisman, C. (1969). *Tucumán Arde*. Buenos Aires: Cuadernos de Marcha N° 27.
- O'Donnell, G. (1984). Democracia en la Argentina micro y macro. En O. Oszlak (Ed.), *Proceso, crisis y transición democrática/ 1*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Piaget, J. y García, R. (2004). *Psicogénesis e Historia de la Ciencia*. (10ª ed.). México: Siglo Veintiuno Editores.
- Pegoraro, Juan. (1981). Estado y Subversión. *Cuadernos Americanos* N° 6, Volumen 239.
- Petracci, M. y Kornblit, A. L. (2004). Representaciones sociales: una teoría metodológicamente pluralista. En A. L. Kornblit (Ed.), *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis* (pp. 91-111). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Portantiero, J. C. (1977). Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973. *Revista Mexicana de Sociología*. México, abril / junio, pp. 533/548.
- Portelli, H. (1973). *Gramsci y el bloque histórico*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Pozzi, P. y Schneider, A. (2000). *Los setentistas. Izquierda y clase obrera: 1969-1976*. Buenos Aires: Editorial Eudeba.
- Rozitchner, L. (1998). *Perón, entre la Sangre y el Tiempo. Del Duelo a la Política: Freud y Clausewitz*. Tomo I. Buenos Aires: Editorial Catálogos.
- Seoane, M. (1993). *Todo o Nada. La historia secreta y la historia pública del jefe guerrillero Mario Roberto Santucho*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Sigal, S. (1970). Crisis y conciencia obrera: la industria azucarera tucumana. *Revista Latinoamericana de Sociología*, N° 70/1. Buenos Aires; Centro de Investigaciones Sociales del Instituto Torcuato Di Tella.
- Texier, J. (1985). *Gramsci, teórico de las superestructuras*. México: Ediciones de Cultura popular.
- Vezzetti, H. (2002). *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Vilas, A. (1975) *Diario de Campaña: Tucumán, enero a diciembre de 1975*. Documento no publicado.